



TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES - UNIVERSIDAD DE SEVILLA -

CURSO 2020/2021

CONOCER PARA CONSERVAR.

LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES PATRIMONIALES DE LA VILLA DE MARCHENA ENTRE SU POBLACIÓN: MECANISMOS DE EVALUACIÓN

AUTOR: LAURA CARMONA MARTÍN

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES - UNIVERSIDAD DE SEVILLA-

CURSO 2020/2021

TÍTULO: CONOCER PARA CONSERVAR. LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES PATRIMONIALES DE LA VILLA DE MARCHENA ENTRE SU POBLACIÓN: MECANISMOS DE EVALUACIÓN

AUTOR: LAURA CARMONA MARTÍN

TUTOR/A: MARÍA ARJONILLA ÁLVAREZ

Vo. Bo. DE LA TUTORA

A mi tutora María, por su ayuda y comprensión. A mi familia, por enseñarme a valorar el patrimonio cultural. A todo aquel que, directa o indirectamente, ha influido en esta investigación.

A mi pueblo, Marchena, por ser la fuente de inspiración en todo momento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
О вјетіvos	8
METODOLOGÍA	
ESTRUCTURA	
1. IDENTIDAD Y VALORES PATRIMONIALES	14
2. CONTEXTO HISTÓRICO Y LEGADO PATRIMONIAL DE MARCHENA	21
2.1 Marchena, la de los olivos	22
2.2 El dominio árabe y la reconquista cristiana	24
2.3 EL LEGADO DE LOS PONCE DE LEÓN	25
2.4 Arte y mecenazgo	27
2.5 LA DECADENCIA DE LA CASA DE ARCOS	28
2.6 LA VILLA CONTEMPORÁNEA	30
3. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EN MARCHENA	31
3.1 Análisis de la situación y agentes implicados	34
3.1.1 Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Marchena	
3.1.2 AYUNTAMIENTO Y OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO	
3.1.3 ACUPAMAR	
3.2 LA POBLACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL PATRIMONIO: MECANISMOS DE ANÁLISIS Y RESULTADOS	39
3.2.1 HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS MEDIANTE LA PLATAFORMA DE ENCUESTAS DE GOOGLE FORMS	
3.2.2 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS	
3.2.3 Entrevistas	
3.2.4 RESULTADOS COMPARATIVOS	
CONCLUSIONES	48
ÍNDICE DE IMÁGENES	52
BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	C 1
APÉNDICES	73
ANEVO EOTOCPÁCICO	00

INTRODUCCIÓN

Existen muchas formas de contribuir a la conservación del patrimonio, y no siempre se trata de intervenir sobre la materialidad de los bienes que lo conforman. Los conservadores-restauradores forman parte del conjunto de profesionales que aportan sus conocimientos para la valorización del patrimonio. Somos conscientes de la importancia que posee el reconocimiento de los bienes como primera medida para su conservación: sólo lo que se conoce se conserva.

Este trabajo centra su estudio en la perspectiva de la difusión del patrimonio, abordando el caso concreto de la población de Marchena para reflexionar sobre la valoración que tienen sus propios habitantes sobre la riqueza y la proyección de su historia. En los últimos años, Marchena ha experimentado grandes avances en materia de patrimonio. La puesta en valor del recinto amurallado, el recinto del Palacio Ducal, etc., han abierto las puertas y sentado las bases para continuar indagando, no solo en el ámbito científico, sino también en lo que se refiere al legado de esta localidad.

Distintos avatares históricos han propiciado que Marchena haya sido y sea una joya dentro de la campiña sevillana, conservándose la mayor parte de las estructuras civiles de época medieval y las que posteriormente se construyeron durante el dominio de la Casa de Arcos. Se han producido pérdidas en estas estructuras, aunque han sido mínimas y justificables en algunos casos, a causa del paso del tiempo.

En cuanto al turismo, es un referente dentro de la comarca y, aunque la afluencia de visitantes foráneos es escasa, todos quedan sorprendidos ante el patrimonio local, desde sus edificios, bienes materiales hasta y el folclore. Los visitante valoran esa identidad propia del lugar que perdura hasta la fecha.

Por otro lado, el legado material e inmaterial que ha llegado hasta la actualidad es, sin duda alguna, riquísimo y digno de admirar. Prueba de ello son los numerosos elementos que adornan en su mayoría el interior de las iglesias de la localidad y que se han conservado hasta nuestros días, así como las costumbres, la gastronomía, el habla... todo ello digno de mención ya que, de una forma u otra también es parte de ese legado que es nuestro.

Sin embargo, paralelamente, a pesar de las numerosas intervenciones, actividades y proyectos previstos enfocados en el patrimonio, en los últimos años se venía observando una tendencia bastante desesperanzadora en este ámbito. Numerosos edificios emblemáticos de la ciudad se encontraban en completo estado de abandono, así como otros no contaban con el cuidado y la puesta en valor suficiente teniendo en cuenta su relevancia histórico-artística. Por otro lado, las actividades culturales que se llevaban a cabo tenían poca aceptación por parte de la población teniendo un público escaso. Sobre todo, en este sentido, lo que más preocupan son los jóvenes, ya que son los encargados de proteger el patrimonio en un futuro y muchos de ellos desconocen o no sienten interés por la historia de su propio pueblo. Preocupa la

pérdida de los valores, de la identidad de pueblo en las generaciones que se están formando en la actualidad, que desconocen lo rico de su patrimonio y la importancia de su preservación.

Es por todo esto y por la necesidad de revalorizar el patrimonio de Marchena para la conservación y transmisión de su legado por lo que se ha decidido llevar a cabo este estudio.

La necesidad de la intervención de los conservadores-restauradores en problemáticas como esta, en la que se observa una incipiente pérdida de la identidad de un pueblo, a priori puede parecer innecesaria ya que la labor de estos profesionales suele estar directamente ligada con el patrimonio material, con intervenciones de carácter curativo y no con algo tan abstracto como el patrimonio inmaterial, los valores y la idiosincracia de un pueblo. Sin embargo, en el código ético llevado a cabo por E.C.C.O (European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations) se plantean diversas cuestiones que se pueden poner en relación con este caso.

En primer lugar, el E.C.C.O define la profesión del conservador-restaurador como "un profesional que tiene el entrenamiento, el conocimiento, las habilidades, la experiencia y la comprensión para actuar con el objetivo de preservar el patrimonio cultural para el futuro, y de acuerdo a las consideraciones señaladas a continuación (...) el papel fundamental es la preservación del patrimonio cultural en beneficio de las generaciones presentes y futuras" (E.C.C.O, 2002).

Según esta premisa, la labor del conservador-restaurador está claramente justificada en estos casos y será necesaria su intervención para poder abordar este tipo de problemáticas desde un punto de vista multidisciplinar junto con historiadores, antropólogos y otros profesionales del sector.

OBJETIVOS

El objeto principal de la realización de este trabajo es conocer la situación actual del pueblo de Marchena y el interés por el patrimonio cultural de sus habitantes. En los últimos años, se ha podido apreciar un aumento de inquietud por parte de algunos sectores de la población, al mismo tiempo que una gran pérdida del mismo por parte de los más jóvenes, quedando relegado a aquellos habitantes de mayor edad. Es por eso que con este estudio se pretende hacer una primera estimación de aquellos factores que pueden estar afectando a esta pérdida de interés.

Conocer el estado actual y marcar las claves para un diagnóstico de la situación nos permitirá distinguir los puntos débiles y fuertes de la gestión patrimonial que se está llevando a cabo, para así poder establecer en un futuro planes de actuación que permitan a través de su conocimiento concienciar a la población sobre la importancia de conservar este legado.

Otros objetivos que se pretenden abordar con la realización de este estudio son:

- Conocer las actividades culturales que se realizan en un entorno rural.
- Hacer un estudio de la población: del entorno social, edades, creencias, economía y cómo todo esto afecta a sus intereses.
- Conocer el nivel de formación cultural o patrimonial que se imparte en los colegios e institutos de dicha localidad
- Diseñar herramientas para realizar el estudio de población a partir de encuestas.
- Analizar la validez y las carencias de los mecanismos de gestión patrimonial que emplea la corporación municipal.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Una de las aportaciones fundamentales de este trabajo es precisamente la metodología aplicada para obtener las claves de estudio. Se han implementado herramientas de análisis que proporcionen datos precisos que no se conocen, y que serán recogidas con detalle en uno de los capítulos más importantes del trabajo.

Los referentes bibliográficos de partida que están relacionados con la antropología, son los estudios realizados por Juan Antonio Lacomba Avellán (*La Identidad de los Pueblos y el caso andaluz*) y Pedro Gómez García (*Cuestiones sobre la identidad cultural de Andalucía*), mientras que en materia de estudios estadísticos se ha tenido como referencia el artículo de Pedro Castón Boyer (*Valores, política y religión en Andalucía*). Por otro lado, también habría que nombrar tanto el *Plan Nacional de Educación y Patrimonio*, por su estrecha relación con la temática de este estudio; como el *Plan Nacional de Conservación Preventiva*, aplicable de igual manera a este caso aunque generalmente se adapte mejor a bienes materiales.

Para la realización de este estudio se ha seguido una metodología activa y específica basada en una serie de sistemas de recopilación de información de las instituciones y agentes sociales relacionados con el ámbito del patrimonio y con la población de Marchena. Estos sistemas proporcionarán una visión general del entorno en el que se está llevando a cabo el estudio y permitirán establecer unos parámetros de actuación en el caso de que se quiera llevar a cabo un plan de gestión del patrimonio y del turismo de esta población.

Esta metodología de trabajo sería igualmente aplicable a otros entornos con una casuística similar a la de Marchena: un pueblo en un enclave totalmente rural, cercano a una capital con una importancia relevante y que cuente con un vasto patrimonio cultural desconocido y no valorado suficientemente, ni conservado por su población.

Las herramientas de partida se basan en sistemas de recopilación, ordenación y análisis de información a partir de encuestas y entrevistas a distintos fragmentos de población seleccionadas en base a dos perspectivas: gestores del patrimonio cultural (mediadores y promotores) e usuarios (población), con especial preocupación del segmento dedicado a labores de formación (docentes):

- Encuestas a profesores (Apéndice A):

Consciente de la importancia de la formación en materia de patrimonio, de la sensibilización hacia los valores identitarios y de la trascendencia de su conservación, se ha incluido en este estudio cuál es el nivel de implicación de los docentes de esta localidad a la hora de difundir y enseñar a los alumnos la importancia del patrimonio de Marchena. Se ha realizado un procedimiento similar al del apartado anterior, cambiando las preguntas, en este caso enfocadas a los profesores de los distintos centros educativos del municipio. Los resultados de esta encuesta nos proporcionarán una valiosa información sobre cómo se está

formando a los niños y jóvenes de esta localidad en el patrimonio y si esta formación es suficiente en su formación integral.

- Entrevistas a personas relacionadas con el sector patrimonial (Apéndice B):

Los testimonios de aquellas personas que han estudiado o trabajado en el ámbito patrimonial de Marchena son grandes fuentes de información de cara a poder llevar a cabo una delimitación de la problemática que se presenta en esta localidad y en otras muchas que se encuentran en entornos rurales. En concreto, para el entorno de Marchena se ha contactado con aquellas personas que ejercen una labor de trabajo directa con el patrimonio de este lugar. Para ello, se ha contado con personas integrantes en el equipo de gobierno de la localidad, con personas que están en contacto con el mundo de las Hermandades y Cofradías (de gran importancia en este municipio) y con los portavoces de la asociación por el patrimonio de Marchena. Además también se ha podido contar con la colaboración de Juan Luis Ravé Prieto, historiador nombrado Hijo Adoptivo de Marchena en el año 2019 por su gran labor investigadora y de difusión en el entorno de esta localidad. Su actividad profesional desde el Gabinete Pedagógico de la Consejería de Cultura estaba dirigida a la difusión del patrimonio a través de guías didácticas y actividades con diversos sectores de la población, por lo que ha sido uno de los referentes más importantes en este sector en los últimos 30 años. Se trata de uno de los principales conocedores de la Villa de Marchena, que ha realizado numerosas investigaciones y publicaciones sobre este lugar y que a día de hoy sigue trabajando e interesándose por las actuaciones que se llevan a cabo en esta población.

La metodología de trabajo ha sido la siguiente. Se plantearon entrevistas-tipo para todas las personas que se han nombrado anteriormente, a excepción de Juan Luis Ravé. Se partió de un cuestionario que pretende obtener las distintas perspectivas de los distintos agentes sociales o institucionales relacionados con el patrimonio de Marchena: la perspectiva de la gestión patrimonial desde los ayuntamientos, desde las Hermandades y desde las asociaciones. Las entrevistas se realizaron mediante cita previa y de forma telemática y fueron recogidas mediante grabación para posteriormente poder extraer la información de manera más clara y concisa. Las preguntas planteadas en dicha entrevista son las siguientes:

- 1. ¿Cómo considera la relación de la población con el patrimonio local?
- 2. ¿Qué grado de participación se observa en la actividades relacionadas con el patrimonio?
- 3. ¿Qué tipo de actividades relacionadas con el patrimonio se llevan a cabo?
- 4. ¿Cuentan con asesoramiento de especialistas en el sector?
- 5. ¿De qué forma se fomenta la dinamización del patrimonio de Marchena?
- 6. Antes de tomar su cargo, ¿se hacía alguna actividad que funcionara y que se siga realizando ahora? En caso de que ya no se realicé, ¿por qué?

- 7. ¿Qué actividad podría llevarse a cabo desde <u>XXXX</u> que fomente la puesta en valor del patrimonio local, así como el interés de la población hacia él?
- 8. En general ¿qué se podría mejorar por parte de XXXX que se vea directamente reflejado en la conservación y puesta en valor del patrimonio de Marchena?

En el caso de la entrevista a Juan Luis Ravé, se ha enfocado de manera más concreta, abordando temas como su trabajo, la didáctica empleada a la hora de difundir el patrimonio de Marchena y sobre las posibles mejoras que se podrían llevar a cabo en un futuro. Las preguntas planteadas son las siguientes:

- 1. ¿Por qué se interesó por la población de Marchena?
- 2. ¿Qué impresiones tiene sobre los habitantes de Marchena ante su patrimonio? En cuanto al patrimonio local, ¿considera que muestran interés por conocerlo y preservarlo? Definir según distintos colectivos con los que ha trabajado (niños, jóvenes, adultos).
- 3. Sobre la didáctica que ha puesto en marcha a lo largo de los años, ¿cree que ha sido útil para la preservación del patrimonio de Marchena y para su puesta en valor?
- 4. ¿Cree que su trabajo a lo largo de los años ha podido abrir camino a los habitantes de esta localidad, favoreciendo que se interesen por el patrimonio de su pueblo?
- 5. ¿Qué cree que se podría hacer en el futuro para continuar fomentando el interés por el patrimonio de Marchena?

- Encuestas a la población (Apéndice A):

Por otro lado, para conocer el nivel de interés e implicación de la población por el patrimonio, era muy necesario conocer la postura de este grupo social. Es por ello que se ha realizado una encuesta general a la población de Marchena para conocer su opinión acerca de este ámbito. Para ello se ha realizado una encuesta a través de Google Forms¹, que permite compartirlo a través de las redes sociales para que llegue un mayor número de personas. En esta encuesta se han planteado en primer lugar unas claves para identificar la edad y estudios de la población, y una serie de preguntas básicas sobre el nivel de interés por el patrimonio para conocer la implicación de la población. En el cuerpo de trabajo se entrará en mayor detalle en la parcela de más trascendencia en este trabajo que es el de la población

- <u>Estudio de las actividades culturales o relacionadas con el patrimonio llevadas a cabo por otros agentes:</u>

Para ello se ha recopilado información sobre las distintas Jornadas sobre Historia de Marchena y sobre las

Jornadas realizadas por la Asociación ACUPAMAR. Conocer el impacto de estas actividades reflejará una

¹ Google Forms (Formularios de Google) es un software de administración de encuestas que se incluye como parte del paquete gratuito de editores de documentos de Google, que permite crear un simple formulario dependiendo de las necesidades que tengamos.

información de gran interés para conocer el nivel de implicación de la población y su interés por la historia o el patrimonio local. En este sentido, también se ha recopilado información proporcionada por la Oficina Municipal de Turismo y del Ayuntamiento de Marchena para conocer los datos de visitantes, las actividades culturales puestas en marcha por parte de estos dos organismos, Planes Especiales de actuación, el censo municipal, etc. Estos datos servirán para conocer en mayor profundidad las características de los habitantes de esta localidad.

ESTRUCTURA

Este estudio se divide en tres apartados. En el primer apartado se definirá el concepto de identidad y valor, poniéndolo en relación con la problemática actual y el creciente desinterés por el patrimonio en la sociedad.

El segundo hablará de la historia de Marchena, su legado y cómo ha llegado a ser la villa que conocemos hoy en día.

El tercero proporcionará una visión global de la situación actual del patrimonio de Marchena, de los Planes de Protección y las actuaciones que se llevan a cabo con respecto a su difusión y conservación. Además se expondrán los resultados de las actividades de recopilación de información que se han llevado a cabo y se hará una reflexión sobre los resultados obtenidos y se pondrán de manifiesto una serie de propuestas que se podrían tener en cuenta si se quisiera poner en marcha un plan de gestión cultural que contribuya a preservar el patrimonio de Marchena con un papel más activo de su población.

Al final del trabajo se encuentran unos anexos y apéndices que concretan y amplían los conocimientos descritos. En estos anexos encontramos textos históricos, gráficas de población, gráficas de las encuestas llevadas a cabo, las entrevistas a los diferentes agentes sociales transcritas y fotografías que ilustran el trabajo.

1. IDENTIDAI	O Y VALORE	S PATRIMO	NIALES

"El Patrimonio Histórico Español es una riqueza colectiva que contiene expresiones dignas de aprecio en la aportación histórica de los españoles a la cultura universal. Su valor lo proporciona la estima que, como elemento de identidad cultural, merece a la sensibilidad de los ciudadanos, porque los bienes que lo integran se han convertido en patrimoniales debido exclusivamente a la acción social que cumplen, directamente derivada del aprecio con que los mismos ciudadanos los han ido revalorizando:"

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Como se verá más adelante, la riqueza patrimonial de Marchena es amplísima y a su conjunto podría aplicarse el amplio espectro que engloba cualquiera de las clasificaciones que recoge la literatura para ilustrar con su legado cada una de las tipologías. La UNESCO define el concepto de patrimonio cultural como:

- i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO, 2014).

Por otro lado, también contempla el concepto de bienes culturales y lo define como aquellos bienes, cualquiera que sea su origen y propietario, que las autoridades nacionales, por motivos religiosos o profanos, designen específicamente como importantes para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia, y que pertenezcan a las siguientes categorías:

- a. las colecciones y ejemplares raros de zoología, botánica, mineralogía, anatomía, y los objetos de interés paleontológico.
- b. los bienes relacionados con la historia, con inclusión de la historia de las ciencias y de las técnicas, la historia militar y la historia social, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas nacionales y con los acontecimientos de importancia nacional.
- c. el producto de las excavaciones (tanto autorizadas como clandestinas) o de los descubrimientos arqueológicos.

- d. los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico.
- e. antigüedades que tengan más de 100 años, tales como inscripciones, monedas y sellos grabados.
- f. el material etnológico.
- g. los bienes de interés artístico, tales como: i) cuadros, pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en cualquier material (con exclusión de los dibujos industriales y de los artículos manufacturados decorados a mano); ii) producciones originales de arte estatuario y de escultura en cualquier material; iii) grabados, estampas y litografías originales; iv) conjuntos y montajes artísticos originales en cualquier material.
- h. manuscritos raros e incunables, libros, documentos y publicaciones antiguos de interés especial (histórico, artístico, científico, literario, etc.) sueltos o en colecciones.
- i. sellos de correo, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.
- j. archivos, incluidos los fonográficos, fotográficos y cinematográficos.
- k. objetos de mobiliario que tengan más de 100 años e instrumentos de música antiguos.

Pero Marchena no posee únicamente patrimonio de carácter monumental y material. Es evidente que el paso de la Casa de Arcos por la zona colmó de riquezas materiales las parroquias y congregaciones religiosas, que han cumplido una labor de guardianes de estos bienes de gran valor histórico-artístico. Pero paralelamente a estos bienes materiales encontramos también otros de importancia igual o mayor, ya que han definido la idiosincracia de la población: es sin duda alguna el patrimonio inmaterial. La UNESCO define patrimonio cultural inmaterial como aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas (junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes) que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial
- b. artes del espectáculo
- c. usos sociales, rituales y actos festivos
- d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- e. técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2014)

En este caso, los valores que posee este patrimonio sobrepasan el valor histórico-artístico, llegando a tener vital importancia incluso en la forma en la que se ha configurado la manera de ser de la población, sus tradiciones y ritos: es la identidad de pueblo.

En primer lugar, es esencial comprender aquello que hace a la comunidad de Marchena única: sus valores culturales. Son aquellos que representan el conjunto de creencias, lenguas, costumbres, tradiciones y

relaciones que identifican a una sociedad o grupo de personas. Estos valores nos hacen distintos y demuestran la complejidad de las diferentes sociedades que se presentan en el mundo y más concretamente en Andalucía, ya que incluso comunidades de personas cercanas muestran características distintas, algo singular y al mismo tiempo, difícil de comprender ya que a priori hemos crecido en el mismo entorno, con el mismo devenir histórico y la misma identidad de pueblo andaluz.

El concepto de identidad hay que entenderlo como el conjunto de elementos, situaciones y actitudes compartidas de manera diversa por los miembros de un colectivo, como resultado de los procesos histórico-territoriales que configuran su formación socioeconómica. Se concibe como un sentimiento de pertenencia a una sociedad y de reconocimiento en una serie de tradiciones, creencias, valores y actitudes (LACOMBA AVELLÁN, 2001).

Es por eso que de esta premisa deducimos que la identidad tiene carácter y fundamentación histórico-cultural: se construye a lo largo del tiempo y se manifiesta mediante la cultura. Implica una continuidad de valores y de formas expresivas de un colectivo (a lo que nos referimos como cultura) que han ido configurándose y evolucionando a lo largo del tiempo (o lo que es lo mismo, una construcción histórica).

Por otro lado, hay que tener en cuenta también el concepto de pueblo. Se entiende como una colectividad humana que se ha consolidado como sociedad a través de un proceso histórico compartido, sobre unas bases territoriales y económicas específicas y que posee una cultura común que se ha configurado durante dicho proceso histórico. La característica más importante es que se diferencie de otras sociedades y pueblos (LACOMBA AVELLÁN, 2001).

Desde este punto de vista, la identidad de pueblo se construye desde los componentes históricos y culturales pero también tiene un componente geográfico en el que se diferencian tres características: una inherente al espacio (la realidad física del territorio, que condiciona las actividades económicas y sus ritos, la forma de vida y la organización social), otra que se refiere al territorio histórico donde desarrolla su historia como pueblo y la última, que corresponde de la identificación territorial en el proceso de mundialización de la historia y de globalización en la actualidad.

"A partir de lo expuesto, para que un pueblo pueda tener presencia y protagonismo reales como tal, debe poseer, por tanto, identidad histórica (histórico-geográfica), identidad cultural e identidad política, resultante ésta última de su voluntad de querer auto-representarse.

Las dos primeras identidades provienen del pasado, no dependen de la voluntad actual; la identidad política en cambio, responde a una decisión del presente, con proyección hacia el

futuro. Para alcanzar la "identidad política de pueblo" es necesario contar con la identidad histórica y cultural, asumirlas, reafirmarlas y potenciarlas" (LACOMBA AVELLÁN, 2001).

De igual manera, Lacomba Avellán en su artículo *La Identidad de los Pueblos y el caso andaluz*, hace referencia al concepto de conciencia de pertenencia de los andaluces y de la existencia de una identidad andaluza como tal:

" (...) Se puede considerar que la identidad andaluza se manifiesta en una cultura compleja, contradictoria a veces, compuesta de elementos heterogéneos que provienen de muy diversos horizontes históricos y culturales; una cultura modelada y remodelada a lo largo de un proceso histórico singular y diferenciado. Desde hace bastantes años, los sondeos de opinión demuestran la existencia en los andaluces de una conciencia de pertenencia a Andalucía. Cuestión diferente es el contenido que se quiera deducir de tal "conciencia de pertenencia". Aunque más bien habría que hablar de "sentimiento" y no de "conciencia" (LACOMBA AVELLÁN, 2001).

Al parecer, no todos los investigadores en materia de antropología coinciden en la existencia de esta identidad, tal y como apunta Gómez García en *Cuestiones sobre la identidad cultural de Andalucía*:

"Al preguntarnos por la existencia de la cultura andaluza, lo que inquirimos es si se puede hablar, propiamente, de lo específico andaluz, en cuanto diferenciable de lo español genérico, como un conjunto de caracteres que serían comunes a granadinos, malagueños y almerienses, sevillanos, gaditanos y onubenses, cordobeses y jienenses. Pues bien, no todo el mundo reconoce que exista. Hay autores, alguno de cierto renombre, que niegan la existencia de una cultura andaluza como tal. Por ello mismo -piensan-, Andalucía no puede tener una «conciencia regional» (Castilla del Pino 1974:14)." (GÓMEZ GARCÍA,1982).

Es por eso que, dada la complejidad del asunto, sumado a la falta de acuerdo dentro de la colectivo de antropólogos, hace difícil determinar la existencia de esta identidad andaluza y complica las investigaciones en comunidades más pequeñas como es el caso concreto de los municipios con una identidad propia muy marcada como Marchena.

Para poder llevar a cabo un diagnóstico final, será necesario aclarar el concepto de identidad andaluza y posteriormente ahondar en el concepto de identidad de pueblo ligado a esta otra identidad ya que, en el caso de Marchena, ambas se complementan y han favorecido a la creación de la sociedad que encontramos hoy en día: las tradiciones, la idiosincracia y al devenir de este pueblo.

Lo que está claro es que el pueblo de Marchena cuenta con una identidad muy marcada, que se debe a los diferentes hitos históricos que se han ido produciendo en esta localidad, a los diferentes asentamientos que han dejado huella en la zona y que de una forma u otra han tenido algo que ver en la confección de la sociedad actual. Paralelamente, se han conservado hasta nuestros días ritos, tradiciones, cantes y otras formas de expresión de la cultura inmaterial de este pueblo, algo complicado dado la globalización que se ha producido en los últimos 40 años. El pueblo ha cambiado, se ha ampliado, pero su trazado urbanístico primigenio no se ha alterado en aquellas zonas históricas; ha aumentado la población del mismo pero las tradiciones se han seguido transmitiendo aunque, tristemente cada vez son menos personas las que las recuerdan. Esto último, la desaparición de las tradiciones y la cultura del lugar es lo que habría que evitar.

Tal y como he mencionado anteriormente, Lacomba Avellán apuntaba que las dos primeras identidades propias de un pueblo, la histórica y la cultural, provenían del pasado y no dependían de la voluntad actual del pueblo: se han configurado así, a causa del propio desarrollo de dicho pueblo en este territorio concreto. Pero la última de las identidades "responde a una decisión del presente, con proyección hacia el futuro" y será necesario contar con la identidad histórica y cultural, asumirlas, reafirmarlas y potenciarlas.

Esto último, será de vital importancia en un futuro, para nuestra generación y para las venideras. Habrá que tener en cuenta que aquello que nos ha llegado hasta nuestros días, esa herencia cultural que define nuestra identidad como pueblo, no ha sido fruto del azar ni voluntad de unos pocos. Es nuestro deber valorarla y transmitirla. Por ello, será primordial conocer la complejidad del desarrollo de las sociedades a través de estudios antropológicos de la población, inexistentes en el caso que nos ocupa hasta nuestros días, pero que allanarían el terreno para abordar por qué se está produciendo esa pérdida del sentimiento de pertenencia y de los valores patrimoniales.

En cuanto a la conservación y la restauración del patrimonio, el primer paso a dar es el reconocimiento del valor de ese objeto o manifestación cultural (GONZÁLEZ-VARAS, 1999:25). Desde la Antigüedad hasta nuestros días, las obras de arte han sido siempre valoradas y las clases sociales que se encontraban en el poder se han esforzado por hacer acopio de las mismas. Los primeros restos históricos en formar parte de estas primigenias colecciones fueron los restos de la Grecia clásica. Fueron objeto de admiración que hizo que se recopilara todo lo posible de esta civilización, considerada superior².

² En este sentido, una actitud pionera fue la de los Atálidas, del reino de Pérgamo. Según fuentes de la época, las colecciones acopiadas por los Atálidas estaban concebidas con una mentalidad que podemos considerar bastante moderna para la época: no tenían un carácter utilitario como los tesoros; lo ven como una forma de expresión que se asocia a esa admiración y visión estética de las cosas. Pasaron de ser objetos utilitarios a objetos de colección valorados desde una perspectiva cultural, por su valor estético y técnico. Hacia el año 200 a.C., emprendieron campañas arqueológicas en busca de restos griegos, restos de la presencia de una cultura que entendían importante y con un legado. Algo similar ocurrió en el caso de los romanos, que concebían la cultura griega como superior (GONZÁLEZ-VARAS, 1999:25).

En España, gracias a la semilla que sembró Isabel de Braganza, desde el siglo XIX se difunde el sentimiento y la comprensión del patrimonio histórico-artístico como una riqueza perteneciente a la colectividad. El Estado comienza a ejercer una labor de tutela activa sobre los monumentos y obras de arte con la creación de los primeros Museos Estatales y la Dirección General de Bellas Artes. Estos avances han sentado las bases del concepto de *valor* del patrimonio.

No obstante, el progreso en cuanto a la puesta en valor del patrimonio material, parece no entenderse de igual manera en el ámbito inmaterial. De ahí la importancia de conocer el concepto de identidad de pueblo, saber reconocerlo en las distintas comunidades para así poder establecer estrategias para abordar esta pérdida de interés de la población y evitar que el legado de todo un pueblo se acabe olvidando. La creación de museos de patrimonio etnológico o centros de interpretación son también formas de conservación y la realización de estudios, programas de educación y concienciación es la forma de intervención en este patrimonio inmaterial. La parte de la difusión vendrá después, cuando las nuevas generaciones sean educadas con esos valores y sientan esa pertenencia a la identidad que les ha sido legada por las generaciones anteriores. Por ello, es de vital importancia conocer y poner en valor cualquier expresión cultural ya que esta puesta en valor reincidirá positivamente sobre los valores identitarios del pueblo, reforzándolos y transmitiéndolos a través de los años, al mismo tiempo que proporciona beneficios culturales, sociales y económicos a la comunidad. Solo se protege y se conserva aquello que se valora.

2. CONTEXTO HISTÓRICO Y LEGADO PATRIMONIAL DE MARCHENA

En las siguientes páginas se hará un breve repaso sobre la historia de Marchena. Aquel que lo conozca, vecino o amigo de la localidad, podrá descubrir en profundidad el origen del legado que se conserva entre las murallas de nuestro querido pueblo ya que conocer de dónde venimos es la única forma de saber a dónde vamos.

2.1 MARCHENA, LA DE LOS OLIVOS

Marchena (ver Fig. 1), desde tiempos prehistóricos, ha ocupado un emplazamiento excepcional para albergar asentamientos humanos. Se ubica sobre un promontorio conocido como la Mota, lugar más elevado de la ciudad. Desde la Mota se obtiene una visión panorámica de todas las tierras que rodean este monte y desde aquí se pueden observar poblaciones vecinas como Carmona. Además de la existencia de este promontorio, Marchena cuenta con la disponibilidad de agua. Estos dos factores, unidos a la calidad de las tierras y a la conexión a través de caminos naturales con el río Guadalquivir y la Sierra de Ronda, propiciaron la aparición de asentamientos desde el Paleolítico inferior, pasando por el Calcolítico y bronce final, habiéndose encontrado gran cantidad de restos en las colinas vecinas e incluso en el suelo urbano (MILLÁN LEÓN, 1995:17). Uno de estos yacimientos se encuentra en Montemolín y ha proporcionado datos de importante valor desde el periodo orientalizante hasta la llegada de Roma (RAVÉ PRIETO, 2019).



Figura 1. Vista aérea de Marchena (2009). Fuente: Ayuntamiento de Marchena.

Las prospecciones arqueológicas realizadas para conocer los distintos asentamientos que han aparecido en esta zona, han documentado yacimientos en el término municipal desde época prehistórica. Se ha demostrado que dichos asentamientos se organizan en torno a los dos ejes fluviales principales de esta zona: el río Corbones y el arroyo Salado. Algunos yacimientos destacables dentro del territorio de Marchena son el yacimiento del Lavadero, con una importante estructura hidráulica romana y que podría hacer pensar

que se tratara de un santuario dedicado a Salus³ por las inscripciones que se han encontrado en la zona; la necrópolis de Madre de Dios, en suelo urbano, etc.

Por otro lado, en la zona del promontorio de la Mota, los restos de época romana son escasos. En 2003, las excavaciones en el Palacio Ducal llevadas a cabo por Manuel Vera⁴, no documentaron restos anteriores a época preislámica. Las excavaciones llevadas a cabo por Tania Bellido⁵ en el recinto amurallado, documentaron la presencia de cerámicas calcolíticas y materiales romanos vinculados a la cimentación y construcción de estas murallas, sin aportar datos concluyentes de la presencia de civilización romana en esta zona. Estos resultados atribuían el origen de este recinto a un núcleo de población mozárabe: «El testimonio arqueológico más importante que ha permanecido de este momento es la cerca.» (LÓPEZ y VERA, 2003:354).

Sin embargo, las excavaciones llevadas a cabo durante los años 2016 y 2017 en la zona del Portillo y del denominado *mirador almohade*, han desvelado la existencia de un recinto amurallado previo al conocido de periodo almohade. Es por ello que estos descubrimientos han puesto sobre la mesa varias hipótesis sobre los distintos pueblos que habitaron esta zona.

Con estos nuevos hallazgos, la antigua teoría del origen del nombre de Marchena pierde fuerza, ya que no se trataría de una colonia romana como reza en el escudo de la villa. La terminación -ENA, como han afirmado los profesores García de Diego, Julio González y Stefan Ruhstaller (RUHSTALLER, S., 2009:11), debe estar en relación con la denominación de gran explotación agrícola que a su vez estaría ligada al nombre del propietario (Martius, Marcius o Marcianus). Aunque no habría que descartar la posibilidad de que este topónimo estuviese vinculado a la inundabilidad de estas tierras, como muchas otras *marchenas* de origen islámico presentes en el Levante y Sur peninsular (RAVÉ PRIETO, 2019), ya que Marchena fue nombrada por relevantes fuentes árabes como *al-marj* (tierra inundada) por su gran fertilidad agrícola (MCCHESNEY, 2014).

³ Salus, Higía en la mitología griega, era la diosa de la curación, la limpieza y la sanidad. Hija de Asclepio, hermana de Yaso, Telesforo y Panacea. De su nombre griego proviene la palabra "higiene".

⁴ Manuel Vera Reina es un arqueólogo de gran importancia a nivel andaluz. Ha trabajado como arqueólogo director del proyecto llevado a cabo en la Iglesia de El Salvador de Sevilla y cuenta con numerosas publicaciones sobre los yacimientos encontrados en la provincia de Sevilla.

⁵ Tania Bellido Márquez es una historiadora que ha trabajado y realizado diversos estudios sobre la Muralla medieval de Marchena.

2.2 EL DOMINIO ÁRABE Y LA RECONQUISTA CRISTIANA

Del recinto amurallado se ha conservado la mayor parte de sus lienzos aunque no todos en el mismo estado de conservación. Algunos se encuentran adosados a construcciones de distintas épocas, mientras que otros se encuentran exentos. El trazado de esta muralla parece corresponder en su mayor parte al periodo almohade, con amplios lienzos de tapial (VVAA, 1985). La zona norte de este recinto es la zona más alta, en la que se encontraba la antigua Alcazaba musulmana y donde posteriormente se estableció el Palacio de los Duques de Arcos, del que hablaremos más adelante.

Aunque el legado de época romana es bastante amplio, fue a partir de la presencia islámica cuando se conformó la villa con la morfología que conocemos actualmente. La villa contaba con una ciudad con recinto amurallado y con una alcazaba. Por otro lado, numerosas fuentes musulmanas hacían alusión a esta villa, refiriéndose a la fertilidad del suelo y a la riqueza agraria. Fuentes de origen cristiano destacan la presencia de un núcleo de población mozárabe. La conocida como *Marsana* pudo ser una población con cierta importancia en la zona pues fue citada por varios historiadores árabes como Al Bakri⁶.

El dominio de esta zona por parte de los árabes se perdió en el año 1241, concretamente el día 20 de enero, festividad del patrón de Marchena, San Sebastián. Como otras muchas ciudades occidentales de Andalucía, fue conquistada por los cristianos, en este caso por Fernando III, que se la cedió a la reina Juana de Ponthieu, pasando a ser la señora de la villa y de otros territorios como Carmona, Luque, Zuheros, Zuherete, etc. Estas posesiones cedidas, no eran gratuitas, por tanto finalmente acabó devolviendo las mayoría de las posesiones a Alfonso X, compensándola por ello y manteniendo solo la villa de Marchena.

Una década más tarde, a causa del encarecimiento de las rentas de los terrenos ocupados por los mudéjares de la villa, sumado a la sublevación de los mismos y a la hostilidad con el Reino de Granada, se produjo un descenso poblacional brusco. Juana se encontraba en este momento en Francia por lo que su hijo Fernando fue el encargado de llevar a cabo la repoblación de la localidad. Finalmente, tras la repentina muerte de Fernando, fue el infante Luis quien quedó encargado del señorío de Marchena.

A la muerte de Juana y de sus hijos, Fernando IV concedió por juro de heredad el señorío de Marchena a Fernán Pérez Ponce de León, un importante noble procedente de Sevilla, casado con Isabel de Guzmán. Este linaje es originario del antiguo reino de León, concretamente de Zamora. Llegaron a Castilla en tiempos de Alfonso VI para llevar a cabo la Cruzada y combatir contra los musulmanes.

⁶ Abdallah al-Bakri fue un geógrafo, botánico e historiador hispanoárabe.

2.3 EL LEGADO DE LOS PONCE DE LEÓN

El linaje de los Ponce de León se fue ennobleciendo con las sucesivas uniones a través de matrimonios. Primero, el conde Vela Gutiérrez se casa con la hija del conde don Ponce de Cabrera y es aquí cuando sus sucesores comienzan a adoptar puestos más destacados dentro de la Corte Real. Tanto es así, que el nieto de Vela Gutiérrez se casa con doña Aldonza, hija de Alfonso IX de León. Este matrimonio proporcionó que la sangre de los Ponce se ennobleciera de tal manera que llegaron a adoptar por armas el león en campo de plata que identificaba heráldicamente a la Casa Real (GUISADO SALVADOR, 2019) y que ha permanecido en el escudo actual de la villa de Marchena como legado de la presencia de este noble linaje (ver Fig. 5).

El Ducado de Arcos (en el cual se encontraba Marchena), llegó a ser uno de los más importantes de Andalucía y España. En él se incluían Villas como Rota, Arcos, Mairena del Alcor, Bailén, Paradas, etc. También estuvo incluida la ciudad de Cádiz por poco tiempo. Los ingresos del ducado provenían principalmente de rentas jurisdiccionales y de la explotación de bosques, montes y pastos, arrendamientos, etc.

Don Fernán Pérez Ponce de León, tras la cesión de la villa en 1309, comenzó a transformar la localidad sin perder la esencia anterior de la misma, cambiando la estructura urbana pero reutilizando las infraestructuras ya existentes. La muralla, las puertas, el castillo, la alberca almohade, los arrabales... todo ello fue reutilizado, configurando el trazado urbanístico de la ciudad que conocemos hoy en día.

Los Ponce de León ubicaron su residencia oficial en Marchena (ver Fig. 2). Muestra de la riqueza de la familia son los numerosos elementos que fueron reconstruidos o reacondicionados, así como la construcción de la "Puerta de Marchena" (ver Fig. 8), que daba entrada a la zona palatina del recinto amurallado y que actualmente se encuentra en los jardines de los Reales Alcázares de Sevilla.

La economía de la villa de Marchena desde la Edad Media hasta la caída del Antiguo Régimen se basó principalmente en la agricultura de secano y en la ganadería extensiva, mediatizada por la presencia señorial. Junto con la mejora económica producida por la colonización de las Indias, se produjo una expansión demográfica y mejora urbanística, llegando a contar en 1534 con casi 10.000 habitantes, siendo considerada como una de las villas más pobladas dentro del Ducado de Arcos.

A esta riqueza territorial y patrimonial de la familia Ponce de León en el territorio de Marchena, habría que sumar también las manifestaciones de prácticas religiosas, llevadas a cabo con el fin de castellanizar y cristianizar a la población. Gracias a la financiación por parte de Don Rodrigo Ponce de León, en el año 1530 se construyó el convento dominico de San Pedro Mártir. En la misma línea, otras fundaciones conventuales y asistenciales favorecieron el desarrollo de la ciudad extramuros como el convento de Santa Clara, el de

San Francisco o el colegio de la Encarnación de la Compañía de Jesús (hoy en día Santa Isabel), todos ellos con gran apoyo económico de la familia ducal.

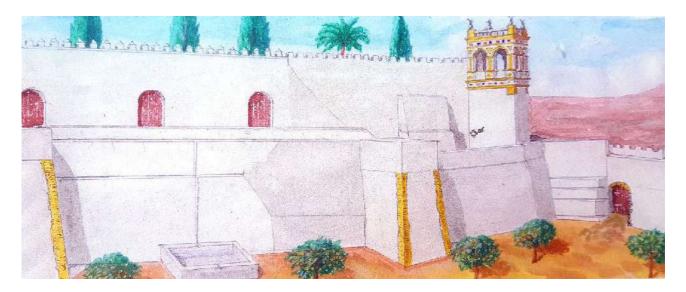


Figura 2. Reconstrucción hipotética del Palacio en la segunda mitad del siglo XVI. Cartelas explicativas del Recinto Amurallado del Portillo.

La familia Ponce de León acabó convirtiéndose en uno de los linajes más importantes en el sur peninsular, que dotaron a la villa de Marchena de gran parte del patrimonio urbanístico, mueble e inmueble existente en la actualidad. Esto no hubiera sido posible si no la hubieran elegido como lugar para llevar a cabo la manifestación física de su poder. Es por ello que la historia de Marchena no se podría entender sin la presencia de esta familia en la villa, que ha favorecido la conservación de su memoria histórica.

2.4 ARTE Y MECENAZGO:

La influencia económica de los Ponce de León, sumada a la amplia producción de obras de artes, da lugar a un engrandecimiento del patrimonio artístico de la villa. Los agentes principales que sustentaron y promocionaron el arte al servicio del culto son cuatro:

- F) La administración eclesiástica, es decir, la Iglesia.
- G) La Casa Ducal: dada la continuidad del patronazgo de los duques, la casa Ducal se convirtió en un patrocinador de importancia semejante o incluso superior a la Iglesia (ver **Anexo A**).
- H) Los particulares: son, por lo general, instituciones establecidas por el interés personal de alguna familia con poder dentro de la villa. En los escasos documentos que se han encontrado, se han llegado a contabilizar 300 capellanías instituidas entre los siglos XV y XVIII (ver **Anexo B**).
- I) Las cofradías: gracias a que se conserva documentación sobre un pleito de 1607 entre las cofradías de Marchena para determinar el orden y protocolo que debían guardar en la fiesta del Corpus, se ha podido averiguar con bastante precisión su cronología y caracteres primitivos. Este documento es de gran valor para la historia de las cofradías locales (ver Anexo C).

2.5 LA DECADENCIA DE LA CASA DE ARCOS

A partir del siglo XVIII se aprecia una decadencia, primero del Palacio Ducal y posteriormente, un siglo más tarde, de la Casa de Arcos:

"La historia de la Casa de Arcos en el siglo XVIII es una desgraciada secuencia de sucesiones de los diversos hijos de D. Joaquín, ninguno de los cuales llega a tener descendencia y finalmente, cuando muera el último de los Ponces, el Estado pasará a la Duquesa de Benavente (1781), quien por su matrimonio transmitirá el título a la Casa de Osuna" (RAVÉ PRIETO, J. L., 1993).

La pésima administración de los bienes del Ducado comienza a causar problemas a la noble familia. El aumento de gastos producía una descompensación con respecto a los ingresos, lo que derivaba en un endeudamiento progresivo. El principal causante de esta deuda fue el Duque Mariano Tellez Girón y Beaufort. Cuenta Antonio Marichalar, marqués de Montesa, en su biografía *Riesgo y ventura del Duque de Osuna*, que, tras nombrar apoderado general a Bravo Murillo, cuando éste "después de largo estudio, le ofreció nivelar su fortuna y salvarlo de la ruina en pocos años con sólo que moderase sus gastos, el Duque se negó a disminuir en nada su tren ni su boato... Puesto en trance de elección, -comenta el aristócrata escritoroptó por una ruina que, en cambio iba a hacer perdurar su leyenda y su fama. Llevaba un alma de incendiario, fue quizás un hereje de la aristocracia..." (MARICHALAR, 1930:147).

El Duque Mariano, en un esfuerzo de intentar no sucumbir ante la ruina, se embarcó en una empresa de grandes dimensiones que fue la que llevó a la destrucción definitiva de la familia: la concesión de un crédito hipotecario por un valor de 90 millones de reales por parte de Estanislao de Urquijo, un célebre banquero. Como garantía quedaron hipotecadas 1480 fincas con 193.209 hectáreas pertenecientes a 20 provincias españolas, entre ellas, todas las propiedades de Marchena (PÉREZ BUZÓN, 1999). A su muerte, en el año 1882, dejó una deuda de 44 millones de pesetas.

A pesar de ello, el endeudamiento de la Casa de Arcos venía de mucho antes. Según Atienza Hernandez y Mata Olmo este déficit se debía "a una mala gestión patrimonial, que se dejaba sentir, al menos desde el siglo XVII. Esta mala administración fue unida a una desproporción entre gastos e ingresos, resultado del consumo suntuario y de una serie de auxilios a la monarquía…" (ATIENZA et al., 1986).

A partir de 1883, el Palacio Ducal comienza a perder gran parte de los elementos más significativos que lo conformaban, a la vez que su estado de abandono propiciaba que fuera víctima de los vecinos del pueblo, que lo desmantelaban en búsqueda de materiales de construcción o madera⁷. Sin duda alguna, esta es una de las mayores pérdidas para el patrimonio de Marchena pues bien es sabido que el palacio contaba con

⁷RAVÉ PRIETO, J. L., 1993. El Alcázar y la muralla de Marchena. Marchena: Arte Hispalense (pp. 221).

elementos de gran valor como sus artesonados o escaleras. La visión más amplia de dicho palacio la da la Condesa de Lebrija que con pena narraba la creciente decadencia del palacio y como llevó a cabo la compra de parte del artesonado y un friso renacentista que se encontraban en la residencia de los Ponce (ver **Anexo D**).

El deterioro fue progresivo durante las décadas de los 40 a los 60 del siglo XX. En menos de 100 años el edificio más importante de la villa había desaparecido (RAMOS ALFONSO, 2000).

2.6 LA VILLA CONTEMPORÁNEA

Posteriormente, en torno al año 1900, Marchena se ajustaba al modelo de localidad agrícola que predominaba en el valle del Guadalquivir. La economía seguía siendo básicamente agrícola, la sociedad se encontraba afectada por los bajos niveles de instrucción y bienestar. El caciquismo influyó profundamente en las relaciones socio-políticas del momento y constituía un pilar fundamental dentro de la villa. Una vez instaurada la dictadura de Francisco Franco, la información es menor y se vuelve más difusa.

Uno de los hechos de mayor importancia con respecto al patrimonio que se produjeron en Marchena en el siglo pasado sería la declaración del Conjunto Histórico-Artístico en el año 1966. Aunque las primeras publicaciones sobre este importante conjunto datan de finales de siglo, este hecho sin duda supuso un antes y un después en cuanto a la conservación del patrimonio de la villa. En el año 1993, Juan Luis Ravé Prieto publica *El alcázar y la muralla de Marchena* (RAVÉ PRIETO, 1993), sentando las bases de la memoria incluida en el *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico* que se publicó en 1994, a cargo del Patronato Provincial de Urbanismo de la Diputación Provincial de Sevilla y dirigido por el arquitecto Rafael Salvago Andrés.

Afortunadamente, en los últimos años el número de actividades culturales relacionadas con el patrimonio ha aumentado gracias a las Jornadas sobre Historia de Marchena llevadas a cabo entre los años 1995 y 2011 y a la actuación de la Asociación Cultural por el Patrimonio de Marchena (ACUPAMAR). Esta asociación ha llevado a cabo varias Jornadas Culturales que han puesto de manifiesto el vasto patrimonio de la localidad y que además sirven como grupo de presión en los casos en el que no se respetan sus valores.

Recientemente, en el año 2021, el urbanismo de la zona arqueológica ha sufrido una serie de actuaciones como la incorporación de la nueva ciclosenda y la reurbanización de la zona arqueológica del Portillo. Estas obras han aportado importante información sobre la muralla, ya que han dejado a la luz el verdadero trazado de la misma (ver Fig. 3), desconocido hasta el momento pues se encontraba oculto por la carretera y construcciones contemporáneas de la zona.



Figura 3. Labores de reacondicionamiento en la zona del Portillo (2021). Fuente: José Enrique Carmona Perea.

3. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EN MARCHENA

Marchena se encuentra en plena campiña sevillana, rodeada de otras localidades como Arahal, Paradas, Morón de la Frontera, Carmona, Écija. Por lo tanto, se trata de un entorno claramente rural pero enmarcado dentro de un eje cultural y patrimonial muy importante en el sur de España. La población total de la localidad a fecha de 2020 es de 19.329 habitantes. En los últimos años, esta cifra se encuentra en descenso. La edad media de la población es de 41 años, por lo que la población no se encuentra demasiado envejecida (ver **Anexo E**).

La gestión patrimonial en entornos rurales suele ser más complicada debido a la poca concienciación de la población de estas regiones por el patrimonio del lugar y la falta de datos estadísticos sobre turismo. Es por ello que a pesar de la gran cantidad de bienes patrimoniales que encontramos en esta localidad, generalmente no cuentan con ningún sistema que regularice horarios de visitas ni rutas. Además, por parte del Ayuntamiento no se fomenta en demasía que se lleven a cabo estas labores de gestión ni facilitan ayudas económicas para la difusión del patrimonio local.

En el campo de genérico de lo cultural, a lo largo de los años, desde el Ayuntamiento se han impulsado talleres de teatro para niños y jóvenes aunque no con mucha aceptación. Han existido un par de compañías de teatro en la localidad. Periódicamente se realizan exposiciones de arte y fotografía pero igualmente casi no cuentan con público.

Por otro lado, el pueblo posee una escuela de música en la que se forma a niños y adultos. En ella se imparten distintos niveles de enseñanzas y distintas disciplinas como viento metal, madera, cuerda... En la escuela se forman gran cantidad de alumnos del propio pueblo.

En esta línea es destacable la existencia de numerosas agrupaciones musicales y bandas que realizan conciertos a lo largo del año, además de acompañar a las cofradías en Semana Santa. La saeta, otro elemento patrimonial propio de este pueblo⁸, ha cobrado gran importancia durante los últimos 30 años gracias a la creación de la Escuela de Saetas por parte de la Hermandad de la Humildad, con una intención claramente conservativa, para evitar que este canto tan peculiar y característico del pueblo se pierda (ver

encontrarse en la capilla privada de los duques, solo podía ser vista por el pueblo este día del año. Es por ello que para mantenerla el mayor tiempo posible fuera del templo, se recitaba este cante típico prolongando así su llegada. Su nombre proviene del dicho de que el duque acababa "molido" de esperar la entrada de la Virgen a la capilla.

⁸ Cante folclórico de carácter religioso propio de la localidad de Marchena. Cuenta con distintas tipologías según la métrica, la melodía y el contenido poético. Cada Hermandad cuenta con una saeta característica. Destacan entre ellas las *moleeras* (carceleras y cernicaleras de la Hermandad del Santo Entierro y la Virgen de la Soledad), denominadas así por la costumbre de cantarlas a la Virgen de la Soledad la noche del Sábado Santo. La imagen de la Virgen, al

Fig. 10). Del mismo modo, diversas asociaciones de baile del pueblo se esfuerzan por conservar los bailes autóctonos como sería una modalidad de sevillana conocida como marchenera u olivarera⁹.

Uno de los eventos culturales más importantes de la provincia sevillana se celebra en Marchena durante el mes de noviembre. El Festival de Jazz de la Provincia tiene gran importancia en esta localidad, con numerosas ediciones. Este estilo ha arraigado en el pueblo con fuerza gracias al grupo La Bejazz, que mezcla jazz con flamenco fusión y que ha tenido gran acogida dentro del pueblo. Este grupo ha realizado numerosos conciertos en la localidad, colgando siempre el cartel de "completo" en la taquilla del auditorio municipal.

Con respecto a las actividades culturales que se llevan a cabo en el pueblo, actualmente debido a la pandemia por COVID-19 son escasas.

Como se puede ver, la Marchena del siglo XXI cuenta con numerosas actividades culturales no solo relacionadas con el patrimonio material, sino también de carácter inmaterial como sería la música o el teatro. A pesar de todo ello, como se ha comentado antes, estas actividades no terminan de arraigar entre los habitantes, quedando relegadas siempre a un pequeño sector de la población que realmente siente interés por este tema, como pasa con el patrimonio material de la villa, que queda a merced de aquellas personas que sienten que es su deber proteger y mantener ese legado.

Además, otro factor de interés que cabría destacar es el turismo. El turismo en la localidad de Marchena ha aumentado en los últimos años. Aunque existe una afluencia mayor de visitantes durante la época de Semana Santa por su interés cultural, el resto del año son pocos los visitantes que acuden al pueblo. Además, la oficina de turismo permanece cerrada la mayor parte del día, siendo difícil obtener información y visitar algunos de los edificios emblemáticos del pueblo. En numerosas ocasiones son los miembros de la propia asociación cultural ACUPAMAR los encargados de hacer de guía turístico de forma desinteresada cuando se acerca algún visitante a la localidad.

⁹ Baile folclórico del pueblo de Marchena, similar a las sevillanas corraleras, que cuenta con siete palos y que se baila dando pequeños saltos. Se conocen como marcheneras, olivareras (porque el baile nace del verdeo de la oliva) o jotizas nazarenas.

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y AGENTES IMPLICADOS

En este apartado se realizará una revisión de los planes de protección existentes en la villa, así como de aquellos organismos que fomentan la conservación y difusión del patrimonio cultural de Marchena, incluyendo las asociaciones que aportan un complemento importante con la organización periódica de actividades y campañas de concienciación.

3.1.1 Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Marchena

Durante la década de los 60 y 70 el Planeamiento urbanístico de Marchena desarrollado en los años anteriores no ponía en valor ni daba importancia al sentido ni al significado de la ciudad histórica. Esto, por consiguiente, entraba en conflicto con las declaraciones de Conjunto Histórico (ver Fig. 4), que en el caso de Marchena fue declarado en el año 1966 por el Decreto 651/1966.

A partir del año 1979 se pretendió llevar a cabo un planteamiento urbanístico con un tratamiento enfocado hacia la idea de ciudad histórica, siendo lo más significativo la puesta en marcha de normas de conservación de aquellos elementos singulares y el respeto al ambiente y paisaje urbano tradicional.

En el año 1983 se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal de Marchena, culminando el proceso que se inició en años anteriores. En consecuencia a este hecho, en 1984 la Corporación Municipal insta a la Diputación Provincial a llevar a cabo un Plan Especial del Conjunto Histórico Artístico del Barrio de San Juan (SALVAGO ANDRÉS, 1999:31) (ver **Anexo G**).

Los objetivos generales de este Plan Especial de Protección son la recuperación y protección del carácter de la ciudad y de los elementos arqueológicos, la arquitectura más característica y representativa.

En el Plan se abordan una serie de intervenciones como son la recuperación de elementos históricos y arqueológicos, la recuperación de áreas urbanas como el Área de la Mota (incluyendo la Puerta del Tiro y el Patio de la Montería) y el solar del antiguo Convento de Capuchinos, intervenciones morfológicas en las traseras de las calles Zurbarán y Doctor Diego Sánchez, la recuperación del sentido unitario de determinados edificios como la Cilla del Cabildo y la Casa de los Condes de Alcaudete, la recuperación de límites urbanos en la Plaza del Ayuntamiento y la Calle San Francisco, la reorganización de diferentes plazas y plazuelas, y la rehabilitación de edificios históricos de carácter religioso o civil, de propiedad pública o privada.

Además, para salvaguardar la integridad de estos edificios se establecieron tres niveles de protección: Protección Integral, Protección Estructural y Protección Ambiental, de acuerdo con lo previsto en la Ley 16/1985¹⁰. Gracias a la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 y a sus innovaciones en materia de protección de los Conjuntos Históricos, se ha podido conocer y denunciar el estado de abandono y la posterior degradación que ha sufrido el recinto con las diversas intervenciones citadas anteriormente que se pretendían llevar a cabo en los años posteriores.

La Asociación ACUPAMAR en el año 2015 llevó a cabo unas Jornadas Culturales en las que se reflejaban los primeros 30 años tras la aplicación de este Plan Especial, Plan que denominaban como "amplísimo y ambicioso" y que tras más de veinte años desde su aplicación (en el momento de las Jornadas) apenas se habían acometido algunas de las actuaciones.

En la actualidad, la reciente intervención de la muralla almohade, de la Alcazaba, de la zona de la Mota y de distintos edificios dentro del Casco Histórico ponen de manifiesto las actuaciones previstas en el Plan Especial, que avanza lentamente pero con paso firme. Para los próximos años se prevé acometer la intervención del torreón de la Puerta del Tiro y se sigue progresando con las excavaciones y estudios de la zona del Palacio Ducal.

Por último, es importante tener en cuenta la labor de este tipo de Planes, pues habría que entenderlos no solo como un conjunto de normas que hay que cumplir, sino como un instrumento que nos recuerde los asuntos pendientes que hay que llevar a cabo para resurgir el Conjunto Histórico de Marchena.

3.1.2 AYUNTAMIENTO Y OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO:

Como veníamos diciendo, en los últimos años el Ayuntamiento de Marchena habría puesto en marcha numerosas actividades y planes para fomentar el interés de la población por el patrimonio así como intervenciones en los distintos monumentos de la localidad (ver Fig. 17, 18 y 19). Algunas de ellas se llevan a cabo coordinadamente con la asociación de patrimonio, como son las noches en blanco, una actividad con muchísima aceptación por parte de los vecinos dado su carácter excepcional y la programación variada que se oferta.

En cuanto a las actividades que se organizan desde la Oficina Municipal de Turismo son de distinta índole pero se basan, no solo en la organización de las actividades, sino en la gestión, colaboración, coordinación,

¹⁰ Ley 16/1985, Artículo veintiuno: 1. En los instrumentos de planeamiento relativos a Conjuntos Históricos se realizará la catalogación, según lo dispuesto en la legislación urbanística, de los elementos unitarios que conforman el Conjunto, tanto inmuebles edificados como espacios libres exteriores o interiores, u otras estructuras significativas, así como de los componentes naturales que lo acompañan, definiendo los tipos de intervención posible. A los elementos singulares se les dispensará una protección integral. Para el resto de los elementos se fijará, en cada caso, un nivel adecuado de protección.

difusión de los eventos creados desde las distintas delegaciones del Ayuntamiento. Desafortunadamente, ha sido imposible obtener una relación de las actividades llevadas a cabo por parte de la oficina.

En este sentido, la Oficina Municipal de Turismo señala en sus informes de visitas (el último, realizado en el año 2019) un aumento de actividad turística del 16% con respecto a otros años. Este aumento se cree que es debido a la promoción de la localidad en Ferias de Turismo tanto provinciales como nacionales; al aumento de diversidad de las rutas turísticas; al aumento de los recursos turísticos, como puede ser la restauración de la Muralla almohade que ha permitido que se visite el Alcázar y el Mirador de la Duquesa; y a la difusión en los medios de comunicación y redes sociales. Los talleres de empleo impulsados por el Ayuntamiento en este sentido ("Marchena Patrimonial" y "Marchena Turística") han permitido la apertura de templos habitualmente cerrados y la oferta de nuevas rutas de diversa índole (Datos Oficina Municipal de Turismo de Marchena, 2019) (ver **Anexo F**).

Por otro lado, gracias a las entrevistas que he llevado a cabo durante todo el proceso de investigación, he podido conocer de mano de la Concejala de Patrimonio, Ana del Pino, que una de las actividades con mayor acogida y que más tiempo se ha venido realizando son las visitas a los monumentos de la villa, tanto a los civiles como a los religiosos. Según Ana, estas visitas siempre han tenido gran aceptación por parte de los vecinos de la localidad. Algunos han llegado a repetir en más de una ocasión. Actualmente, a causa de la pandemia por COVID 19 estas actividades están paralizadas aunque se prevé retomarlas una vez se normalice la situación.

En cuando a la puesta en valor, difusión y conservación del patrimonio, tal y como me comentó la Concejala de Patrimonio, la situación económica favorable del Ayuntamiento ha permitido intervenir diversos bienes de la localidad, entre ellos la muralla. Por parte del equipo de gobierno está previsto que se intervengan otros como sería la Torre del Tiro y se están comenzando los trámites para la futura elaboración de un museo municipal.

3.1.3 ACUPAMAR

A comienzos de la década de 2010 se creó la asociación cultural ACUPAMAR, una asociación sin ánimo de lucro que pretende velar por la protección del patrimonio local. La asociación cuenta con más de mil miembros de todas las edades, de lo que se puede deducir el nivel de implicación de ciertos sectores de la población y su preocupación por la conservación del legado material e inmaterial del pueblo.

Los primeros pasos de la asociación conformada como una Plataforma de Defensa del Patrimonio se llevaron a cabo en el año 2014. La Plataforma estaba conformada por adultos y jóvenes de entre 20 y 25 años, con distintas trayectorias profesionales pero conscientes de la importancia del patrimonio

arquitectónico, histórico, etnológico y arqueológico de Marchena, no solo por su potencial científico, sino también por el identitario. El interés principal de este grupo de personas era darle la importancia que merece este patrimonio y concienciar al resto de la ciudadania para su valoración y salvaguarda.

Un mes más tarde, la Plataforma se presentó públicamente como Asociación Cultural por el Patrimonio de Marchena (ACUPAMAR) en la tertulia "Los Luneros", exponiendo la situación de deterioro del patrimonio histórico-artístico de la localidad.

En los años posteriores, la Asociación ha llevado a cabo varias jornadas culturales con ponencias y exposiciones, pretendiendo acercar a la población el patrimonio local y fomentando la concienciación entre los habitantes de este municipio. Hasta la actualidad son cinco las Jornadas llevadas a cabo por ACUPAMAR:

- 1. I Jornadas sobre Patrimonio de Marchena (16 de septiembre de 2015 al 15 de octubre de 2015).
- 2. Il Jornadas sobre Patrimonio de Marchena. Puertas, torreones y murallas de Marchena (22 de septiembre de 2016 al 15 de octubre de 2016).
- 3. III Jornadas sobre Patrimonio de Marchena. La cultura del olivo en Marchena. Patrimonio etnológico (21 de septiembre de 2017 al 21 de octubre de 2017).
- 4. IV Jornadas sobre el Patrimonio de Marchena. Patrimonio arqueológico (20 de septiembre de 2018 al 20 de octubre de 2018).
- 5. V Jornadas sobre el Patrimonio de Marchena. El Palacio Ducal: de Alcázar a Palacio (19 de septiembre de 2019 al 20 de octubre de 2019) (ver Fig. 22).

La temática de las siguientes Jornadas previstas es el flamenco en Marchena. A causa de la pandemia por COVID-19 estas Jornadas han tenido que ser pospuestas y se espera que para el año 2021 se puedan llevar a cabo en la fecha que se llevan haciendo en los años anteriores.

Por otro lado, a pesar de la amplia oferta cultural con la que cuenta el pueblo y las actividades que lleva a cabo la Asociación, los asistentes a estas actividades culturales suelen ser el mismo grupo de personas. Normalmente este grupo está compuesto de personas de edad adulta o incluso mayor edad, con un interés claro por la cultura y el patrimonio local. Dentro de este grupo también encontramos algunos estudiantes de grados de la rama de humanidades, interesados en la cultura y concienciados en la importancia de la protección del patrimonio local.

Finalmente, el germen de la creación de esta asociación y las posteriores actuaciones y actividades culturales que se han llevado a cabo es mérito de Antonio Díaz Ramos, natural de Marchena, afincado en Palma de Mallorca. Desde siempre había sentido interés por el patrimonio de la localidad pero ni siquiera la distancia pudo disipar este amor por su pueblo. Los años anteriores a la creación de la Asociación ya

contaba con un blog en el que realizaba una gran labor de puesta en valor del patrimonio. Llegó a ponerse en contacto a través de carta con el expresidente del Gobierno, Mariano Rajoy. En estas cartas exponía el lamentable estado de conservación de la muralla almohade y le instaba a que aquellas partidas económicas que se habían concedido para su restauración llegaran a la mayor brevedad posible, dado el riesgo de derrumbe y pérdida de este elemento tan valioso.

Una vez conformada la Asociación y la Junta de la misma, Antonio fue nombrado Presidente de Honor por su labor y su entrega y por impulsar y fomentar la creación de este organismo que tan importante es para el pueblo de Marchena y para la puesta en valor de su patrimonio.

3.2 LA POBLACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL PATRIMONIO: MECANISMOS DE ANÁLISIS Y RESULTADOS

Una de las principales aportaciones del trabajo se conforma a partir del trabajo de campo resultante de las encuestas de población, que solo ha podido realizarse a un pequeño segmento, pero que esperamos tomar como indicador de evaluación para un futuro diagnóstico que redunde en un plan de actuación con líneas concretas.

Ante la necesidad marcada de establecer mecanismos de análisis que nos ofrezca claves para llevar a cabo el diagnóstico de la situación actual, se han analizado los distintos factores que afectan en el entorno como puede ser la puesta en marcha de actividades culturales, las asociaciones de vecinos y los Planes Especiales para la protección y salvaguarda del patrimonio local. Tras esto, se ha concluido que desde un punto de partida la dirección en la que se están enfocando las estrategias para su puesta en valor son positivas y cuentan con buen pronóstico. Bien es sabido que hasta la década pasada no se habían puesto en marcha muchos de los objetivos que se planteaban en el Plan Especial del año 1994 y que hasta el momento no existía ninguna asociación por la defensa del patrimonio.

Estos dos factores sumado con la mejora de la economía del Ayuntamiento han posibilitado que se estén haciendo avances en la intervención y la revalorización del mismo. Paralelamente, el aumento del turismo descrito en el apartado anterior es satisfactorio a la par que sorprendente, dada la falta de información sobre estas rutas y experiencias.

Para obtener una visión mucho más plural, se ha querido contar con la opinión de la población y de los docentes de la localidad, que conocen de primera mano la formación y el nivel de conocimiento cultural que reciben niños y jóvenes en su periodo académico.

3.2.1 HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS MEDIANTE LA PLATAFORMA DE ENCUESTAS DE GOOGLE FORMS

Para conocer el motivo por el cual se está produciendo un deterioro y creciente desinterés de la población por el patrimonio de Marchena, es importante contar con la opinión y visión de los habitantes de este lugar. Para ello, se ha diseñado una plantilla con una serie de preguntas con la intención de conocer cuál es su postura frente al patrimonio. En estas preguntas se han incluido además otros referentes para hacer identificar los segmentos de la población en función de la edad, el nivel de estudios o si estos estudios están ligados al patrimonio para entender de qué tipo de persona estamos hablando, siempre respetando el anonimato. Para ello se ha realizado una encuesta a través de Google Forms, que permite compartirlo a través de las redes sociales para que llegue un mayor número de personas. el nivel de interés por el patrimonio para conocer la implicación de la población.

PLANTILLA DE ENCUESTAS A LA POBLACIÓN (APÉNDICE A)

- 1. Edad.
- 2. Nivel de estudios.
- 3. Estudios ligados al patrimonio cultural.
- 4. En general ¿te interesa el patrimonio cultural?
- 5. Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué te interesa el patrimonio cultural?
- 6. ¿Qué importancia tienen los siguientes aspectos relacionados con la preservación del patrimonio cultural de Marchena para ti?
- 7. ¿Te gustaría que se potenciaran las iniciativas culturales (visitas guiadas, actividades culturales) en el entorno del pueblo?
- 8. ¿Asistirías a las iniciativas culturales (visitas guiadas, actividades culturales) que se realizaran en el entorno del pueblo?
- 9. ¿Qué actividades o sistemas de difusión cultural crees que se podrían potenciar en el entorno de Marchena? (Opción múltiple).
- 10.¿Conoces ACUPAMAR? (Asociación Cultural Por el Patrimonio de Marchena).
- 11.Si la respuesta es afirmativa ¿cómo has conocido ACUPAMAR? (Asociación Cultural Por el Patrimonio de Marchena).
- 12.¿Eres socio de ACUPAMAR? (Asociación Cultural Por el Patrimonio de Marchena).

PLANTILLA DE ENCUESTAS A DOCENTES (APÉNDICE A):

De igual forma, se ha querido conocer cuál es el nivel de implicación de los docentes de esta localidad a la hora de difundir y enseñar a los alumnos la importancia del patrimonio de Marchena. Se ha realizado un procedimiento similar al del apartado anterior, cambiando las preguntas, en este caso enfocadas a los profesores de los distintos centros educativos del municipio. Los resultados de esta encuesta nos proporcionarán una valiosa información sobre cómo se está formando a los niños de esta localidad en el patrimonio y si esta formación es suficiente en su formación profesional. Las preguntas planteadas han sido las siguientes:

- 1. Centro al que pertenece.
- 2. Nivel educativo donde imparte docencia.
- 3. Años de experiencia como docente.
- 4. Cargos de gestión en el centro.
- 5. ¿En cuáles de los siguientes ámbitos considera que se puede trabajar el patrimonio?
- 6. Teniendo en cuenta el número de horas semanales que se dedican a la docencia de competencias artísticas y humanísticas, ¿cree que son suficientes para la formación del alumnado?
- 7. En caso de respuesta negativa, ¿por qué?

- 8. Teniendo en cuenta la cantidad de contenido didáctico sobre competencias artísticas y humanísticas que se imparte actualmente en los centros, ¿cree que es suficiente para la formación del alumnado?
- 9. En caso de respuesta negativa, ¿por qué?
- 10.¿Qué tipo de actividades culturales se llevan a cabo desde los centros educativos?
- 11.¿Qué dificultades puede encontrar a la hora de programar actividades culturales para sus alumnos y alumnas?
- 12.Desde los centros educativos, ¿se fomenta el interés del alumnado por el patrimonio y la cultura local?
- 13.En caso de respuesta afirmativa, ¿de qué forma?
- 14.¿Qué actividades relacionadas con el patrimonio local se ponen en marcha desde los centros educativos?
- 15.¿Conoce el Cuaderno de Patrimonio de Marchena?
- 16.En caso afirmativo, ¿lo ha utilizado alguna vez en sus clases?

3.2.2 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Resultados de las encuestas a la población

Se han realizado 260 encuestas a personas con edades comprendidas entre los 11 y más de 70 años, con distintos niveles de formación académica relacionada y no relacionada directamente con el patrimonio.

Como ya se ha comentado anteriormente, la mayoría de personas que asisten a las actividades culturales son personas de mayor edad, con estudios o interesados por la historia y el arte. Por otro lado, en cuanto a los jóvenes que muestran atracción por este tema, suelen estudiar o haber estudiado algún Grado relacionado con el patrimonio (Historia, Historia del Arte, Bellas Artes, Conservación y Restauración, Arqueología, etc.).

Con respecto a la encuesta, han respondido 260 personas. La encuesta es anónima y se ha realizado vía telemática a través de la aplicación web Google Forms.

En general, los grupos de edad más presentes en la encuesta son los de 20 a 30 años (24,6%) y de 51 a 60 años (26,5%). Hay una incidencia escasa de personas mayores de 70 años (3,1%) (ver **Apéndice A**).

Por otro lado, en cuanto al nivel de estudios, la mayor parte de los encuestados cuenta con un título de Grado Universitario (37,3%). También hay un amplio número de personas que cuentan con título de Bachillerato o Grado Superior (21,9%), siendo casi inexistente el número de encuestados sin estudios. Sobre si los estudios están ligados al ámbito del patrimonio, un 77,3% ha respondido de manera negativa, mientras que para el 19,6% de los encuestados la respuesta ha sido afirmativa. 3,1% de las personas que han realizado la encuesta desconocen si sus estudios están ligados a este ámbito.

Entrando en materia, se les ha preguntado a las personas que han realizado esta encuesta sobre su interés por el patrimonio cultural. El 89,2% de los encuestados ha respondido "Sí, me interesa bastante", frente al 10,8% restante que han contestado entre las opciones "Me da igual", "No me interesa para nada" y "No sé que es el patrimonio cultural". La pregunta 5 estaba destinada a las personas que habían respondido de manera afirmativa (89,2%) a la pregunta anterior. Las respuestas han sido variadas ya que se trataba de una pregunta con respuesta larga pero en general, la mayoría de los encuestados coinciden en que les interesa porque es parte de la historia del pueblo, porque es nuestra herencia que debemos transmitir al resto de generaciones, porque es una fuente económica para el pueblo y potencia el desarrollo de la economía, porque es un atractivo turístico o simplemente porque les interesa el arte y su belleza.

Con respecto a la importancia de ciertos aspectos relacionados con el patrimonio, la mayor parte de los encuestados piensa que es muy importante que el patrimonio perdure y se conserve como fuente de riqueza o atractivo turístico (214 personas), en segundo lugar estaría la conservación de la identidad y memoria del patrimonio (205 personas) y en último lugar la conservación física de los bienes patrimoniales (154 personas). Aunque el dato más relevante sería el escaso número de personas que no ven el patrimonio como fuente de riqueza o atractivo turístico (6 personas), que piensan que no es importante la conservación de la identidad y memoria del patrimonio (12 personas) o la conservación física de los bienes patrimoniales (5 personas).

En cuanto a las actividades culturales que se llevan a cabo en el pueblo, al 96,2% de los encuestados le gustaría que se potenciaran las iniciativas culturales (visitas guiadas, actividades culturales), frente al 3,9% que cree que ya se hace suficiente o no le importa. Las actividades o sistemas de difusión que según los encuestados se podrían potenciar son las rutas culturales dentro de la localidad (199 votos), las visitas guiadas a monumentos (188 votos) y las actividades enfocadas a niños, como simulaciones de excavaciones o talleres artísticos (178 votos), entre otros.

Por último, se ha preguntado a los encuestados sobre la asociación ACUPAMAR. En la pregunta 10, el 78,5% ha respondido que sí la conoce, mientras que el 11,9% desconoce de qué se trata. El porcentaje restante reconoce haber oído hablar de ella. A las personas que contestaron afirmativamente a la pregunta 10 se les preguntó cómo habían conocido la asociación. 126 personas contestaron que fue a través de un familiar, amigo, etc.; 69, a través de plataformas de información como Tele Marchena o Marchena Secreta y 68 personas a través de las redes sociales. Por otro lado, también se ha querido conocer el número de personas socias entre los encuestados. De las 260 personas que han realizado este formulario, solo el 30,4%, es decir, 79 personas forman parte de la asociación ACUPAMAR.

Resultado de las encuestas al personal docente

De igual manera, se ha querido contar con la opinión de los docentes de los distintos centros educativos de la localidad para conocer el nivel de formación cultural que se imparte actualmente y las actividades relacionadas con el patrimonio local que se llevan a cabo. En la encuesta han participado 62 docentes de los distintos centros de Marchena, tanto de educación primaria como secundaria y ciclos formativos. En el **Apéndice A** se puede consultar la información sobre el nivel de participación de los docentes de cada centro, así como el nivel educativo donde imparte docencia, el cargo en el centro y los años de experiencia en el sector.

Entrando en materia, se ha preguntado a los encuestados en cuál de los siguientes ámbitos (educación formal, no formal, informal¹¹ o todas) considera que se puede trabajar el patrimonio. El 85,5% ha respondido que se puede trabajar en todas mientas que el 16,1% opina que solo en la educación formal, 6,5% solo en la no formal y 1,6% solo en la informal.

También se les ha consultado si creen que son suficientes para la formación del alumnado el número de horas impartidas de competencias artísticas o humanísticas. Aquí el dato es sorprendente porque el 38,7% de los encuestados opina que sí, frente al 61,3% que cree que es insuficiente (ver **Tabla 1**). Algunos

	Suficiente/Sí	Insuficiente/No
Adecuación de horas de formación	38,7 %	61,3 %
Contenidos didácticos	46,8 %	53,2 %
Fomento del interés en el alumnado	79 %	21 %

Tabla 1. Relación de los resultados de las preguntas 6, 8 y 12 a los docentes.

docentes opinan que estas competencias son discriminadas y que el alumnado no puede comprender la importancia de ellas en tan pocas horas. De igual manera, se ha consultado a los docentes si el contenido didáctico de estas competencias es suficiente para el alumnado. De nuevo, los datos son sorprendentes: el 46,8% de los encuestados opina que es suficiente, frente el 53,2% que opina que no lo es. Algunos docentes apuntan que, además de trabajarse en su asignatura específica, también podría integrarse dentro de otras materias.

¹¹ La educación formal es la que es intencionada, planificada y reglada. Es la que conocemos como enseñanza obligatoria; la educación informal es aquella que se ofrece de forma casual, sin planificación, en la cotidianidad del día a día y en ámbitos educativos no formales; la educación no formal es intencionada y planificada pero fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria (cursos de formación de adultos y la enseñanza de actividades de ocio o deporte).

En cuanto a las actividades culturales llevadas a cabo por parte de los centros educativos, los docentes encuestados enumeran visitas a museos e iglesias, certámenes literarios, la celebración de efemérides o el día de Andalucía, día del flamenco, visitas a otras ciudades, organización de actividades como teatros, recitales musicales, etc. Cuando se les plantea qué dificultades encuentran a la hora de llevar a cabo estas actividades, la mayoría responde que el tiempo. Otros también añaden la economía, la necesidad de planearlas con antelación que también supone añadir un tiempo extra a la jornada laboral.

Por otro lado, se les ha preguntado si creen que desde los centros educativos se fomenta el interés del alumnado por el patrimonio local y por las estrategias que se llevan a cabo para su fomento. A la primera pregunta el 79% de los profesores responde que sí, que desde los centros se intenta fomentar este interés (ver **Tabla 1**). Aunque algunos apuntan que creen que no todo lo que se debiera, ya que admiten que los niños reconocen monumentos de otros lugares como la Torre Eiffel pero no saben nada sobre los monumentos de su localidad. Otros apuntan que hay que hacerlos partícipes del patrimonio histórico del pueblo.

Por último, se les ha preguntado a los encuestados si conocen el Cuaderno de Patrimonio de Marchena. Este cuaderno, realizado por Juan Luís Ravé Prieto, José Juan Fernández Caro, José Carmona Gallego y Pedro José Respaldiza Lama, ha sido una herramienta de gran utilidad a lo largo de los años. Cuenta con un cuaderno del docente y otro del alumno, cada uno de ellos con la misma información sobre el patrimonio de Marchena pero aplicado a cada destinatario. Estos cuadernos se utilizaron en la década de los 90 en las salidas escolares que mencionan los docentes, para complementar la información que se les quiere transmitir a los niños y ayudar a afianzarla mediante actividades, juegos, etc. presentes en el cuaderno. Solo el 51,6% (32 personas) de los docentes encuestados conoce de la existencia de este cuaderno, o lo que es lo mismo, la mitad de los encuestados. La última pregunta iba dirigida a ese porcentaje de personas que lo conocen, es decir, 32 personas. De estas 32, solo 12 lo usan, una persona lo ha usado alguna vez y otra afirma que actualmente no lo utiliza.

3.2.3 ENTREVISTAS

Además de estas encuestas de opinión, se han llevado a cabo entrevistas a personalidades relevantes y relacionadas con el patrimonio en sus distintas variantes. Con las entrevistas se pretende conocer el punto de vista de estos distintos sectores, relacionados directa o indirectamente con el patrimonio local y que han sido de gran ayuda para obtener una visión mucho más completa de la situación actual.

Se ha querido contar con la opinión de Concejales del Ayuntamiento de la localidad: Patrimonio y Juventud. En el caso del Concejal de Juventud, contactar con él ha sido imposible ya que ni siquiera ha respondido a mi-la petición. En el caso de la Concejala de Patrimonio, me atendió de muy buen agrado y pude conocer la visión del Equipo de Gobierno. A modo de resumen, la visión por parte del Ayuntamiento en este aspecto es positiva, que la gente está receptiva y participa en las actividades que se organizan, así como creen que en la actualidad están trabajando para conseguir una Marchena más implicada por el patrimonio, al menos, lo que esté en sus manos.

Por otro lado, se ha querido contar con la opinión también de un sector directamente relacionado con el patrimonio como es el de las Hermandades. Se ha entrevistado a dos Hermanos Mayores de una de las Hermandades más antiguas de la localidad. Desde su punto de vista, también se ha trabajado por la protección y difusión del patrimonio, en este caso, dedicando un espacio a que los hermanos conozcan las actividades de conservación y restauración que llevan a cabo en el patrimonio de la Hermandad. Esta estrategia se ha puesto en marcha en otras instituciones mayores y ha tenido siempre buena aceptación por parte de la población ya que la mayoría de las personas se interesan bastante por este tipo de actividades (ver Fig. 20 y 21). De igual forma, uno de ellos, profesor de Arquitectura y vecino del Barrio de San Juan (afectado por el Plan Especial de Protección), advierte del peligro que corren estas zonas protegidas por el creciente abandono y desconexión por parte de la población. De igual manera, lamenta la falta de información sobre los horarios de los monumentos e iglesias ya que muchos turistas que pasan por el barrio se encuentran perdidos y cuando llegan al edificio en cuestión, lo encuentran cerrado.

Seguidamente, también se ha entrevistado al actual Presidente de la Asociación ACUPAMAR. Es consciente de la desconexión por parte de la sociedad pero apunta que cuando se le da la oportunidad de participar, aparece esa sensibilidad que a priori no vemos. Añade que hay que buscar atractivos para que la gente se movilice y acuda a las actividades relacionadas con el patrimonio.

Por último, he querido contar también con el punto de Juan Luis Ravé, historiador y profesor, pero sobre todo gran investigador de la villa de Marchena. Su entrevista contaba con unas preguntas distintas a las del resto, por eso haré referencia a ella más adelante.

3.2.4 RESULTADOS COMPARATIVOS

Una vez recopilada y contrastada toda esta información se han obtenido los siguientes resultados:

Gestión patrimonial:

- La labor que se está llevando a cabo por parte del Ayuntamiento en los últimos años es positiva, pero aun así, las intervenciones son escasas y no siempre correctas (ver Fig. 17, 18 y 19). Se están poniendo en marcha proyectos de restauración que en ocasiones, no cuentan con el personal adecuado o se hace en contra a las recomendaciones de las Cartas Internacionales (como es el caso de la zona de las Torres Caídas y la Muralla almohade, que ha sufrido un reacondicionamiento que incumple muchos de los apartados que se reflejan en la Carta de Venecia y de Atenas). Para ello, será importante contar con técnicos en materia de restauración, no solo con arquitectos, arqueólogos y técnicos de urbanismo ya que la labor de los restauradores es primordial en este tipo de intervenciones.
- La Oficina de Turismo hace alusión a la existencia de redes sociales y a las tareas de difusión de las actividades en ellas aunque, al menos en mi caso, cuando he entrado en su página web, no existe ningún artículo reciente, ningún enlace a página de Facebook o Twitter, ni siquiera el horario de la propia oficina. De igual manera, uno de los entrevistados hacía alusión a la falta de información que tienen los turistas extranjeros cuando llegan a la localidad. En muchos casos tienen que recurrir a los vecinos para obtener información. Es evidente que si se produce este fenómeno, es porque esa información no se está proporcionando correctamente o ni siquiera se está poniendo a disposición del visitante. Para obtener una mejora de este servicio, sería conveniente actualizar los datos de la página; mantenerla activa, con información de las actividades que se están llevando a cabo o que se han programado para el próximo año; contar con una oficina abierta también los fines de semana, días que puede existir una afluencia mayor de visitantes para que estén bien informados y obtengan una experiencia satisfactoria de la visita.

Relación de la población con el patrimonio y su relación con el grado de formación:

- Las encuestas a la población y a los docentes han sido de gran ayuda ya que me han permitido obtener una visión directa de la problemática. El dato más significativo que obtengo es que se valora el patrimonio, somos conscientes de su importancia pero cuando hay que movilizarse, no lo hacemos. La población refiere un gran interés por el mismo, al igual que los docentes exponen que es de vital importancia dentro de la formación de los jóvenes pero manifiestan falta de tiempo. En el caso de la población local, a pesar de ser conscientes de que hay que protegerlo y conocer de la existencia de una plataforma que lucha por el patrimonio, no se interesan por ella y quien se interesa no colabora. Al final, existen otros atractivos más importantes: en el caso de los centros formativos, quizás sean las materias científicas y tecnológicas que aparentemente triunfan más que las humanidades en nuestros días; en el caso de la sociedad pueden ser diversos factores: la creciente globalización y la pérdida del sentimiento de pertenencia, la economía, los problemas sociales, etc. Un estudio de la población más enfocado en

este sentido revelaría datos de gran valor sobre los fallos que se están cometiendo y revelaría las estrategias para devolver no solo el interés, sino la capacidad de acción a los habitantes.

- En cuanto a la falta de respuesta por parte del Concejal de Juventud, entiendo que ha sido una cuestión de desinterés. He aquí la mayor muestra de por qué considero que existe un desinterés creciente por el patrimonio, la investigación y la puesta en valor de nuestro pueblo.
- Por último, como ya sabemos, las Hermandades y Cofradías cumplen una labor de gran importancia, conservando y protegiendo el patrimonio. Es vital que comprendan que en sus manos guardan siglos de historia de nuestro pueblo y que deben conocer y saber cómo manejar estos bienes. Por ello, una buena estrategia, además de dar a conocer el patrimonio a los hermanos, es contar con inventarios y formación especializada sobre cómo deben cuidarlo, transportarlo y almacenarlo. Se podría realizar un acercamiento de inventario dentro de las parroquias con la tabla presente en *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos: una guía práctica para maestros en Colombia.* Esta tabla recoge las tipologías de bienes principales y realiza una descripción de los posibles bienes que pueden incluirse en cada una de las categorías. Este documento sería de gran valor para los futuros investigadores que quieran estudiar algún documento, objeto o lugar de interés, o incluso si en algún momento se quisiera llevar a cabo un inventario exhaustivo por parte de la parroquia, sirviendo de documento base sobre el que trabajar.

CONCLUSIONES

Para comenzar, este estudio se abarcó con gran ambición, pretendiendo abordar no solo la problemática, sino también aportar un diagnostico de la situación. Aunque en un principio se planteó un proyecto más extenso, las condiciones, las directrices para la realización del Trabajo de Fin de Grado y el tiempo han imposibilitado la realización de un estudio en mayor profundidad. No obstante, esta investigación expone las carencias que se encuentran en este caso, dejando en evidencia el estado actual y la necesidad de un cambio en los planes y proyectos de gestión patrimonial del municipio de Marchena, abriendo nuevas líneas de investigación a futuros estudios. Aún queda mucho por hacer y es necesario conocer y estudiar las circunstancias para seguir avanzando en este sentido.

El objetivo principal de este trabajo era conocer la situación actual del pueblo de Marchena y el interés por el patrimonio cultural de sus habitantes. En general, con los estudios llevados a cabo a través de las distintas herramientas y la metodología puesta en marcha, se ha podido conocer el estado general y determinar que existe una pérdida del interés por parte de la población aunque las administraciones y organismos de la localidad estén trabajando activamente y organizando actividades de carácter cultural. En los objetivos se planteaban una serie de metas, quedando solo una de ellas sin abarcar: qué es aquello que afecta al interés de la población local. Como se ha comentado con anterioridad, la falta de estudios imposibilita conocer por completo aquellos factores que producen este desinterés, pero se ha podido constatar que los habitantes de Marchena conocen y presumen de lo que poseen, pero la pereza les gana cuando hay que trabajar para ponerlo en valor y cuidarlo.

Gracias a las entrevistas llevadas a cabo a agentes del sector, se ha confirmado que el número de actividades culturales propuestas son variadas, reafirmando que no se ha olvidado este sector por parte de la administración pública. Paralelamente, habría que hacer especial hincapié en que, de estas actividades, las que tienen mayor interés por parte de la población suelen estar relacionada con lo popular y el espíritu de lo inmaterial: aquello que se relaciona directamente con la identidad de este pueblo. Este tipo de expresiones culturales, normalmente relacionadas con festividades (la Semana Santa, las verbenas y sus bailes, etc.), cuentan con gran índice de participación por parte de la población y goza de "buena salud" frente a aquello que es material, como podría ser un monumento, que quizás por su amplia perdurabilidad en el tiempo no se percibe como algo potencialmente en riesgo.

Por otro lado, las encuestas han posibilitado tener una visión mucho más plural de la situación, aunque aquellas realizadas a docentes se podrían ampliarse más. Durante proceso de investigación se ha llegado a la conclusión de que habría sido interesante poder entrevistar uno a uno a los docentes, realizar algunas preguntas más para ahondar en la educación del patrimonio en centros educativos pero, tal y como se ha comentado con anterioridad, podría ser objeto de otro estudio ya que la falta de tiempo imposibilita poder llevar a cabo una investigación en mayor profundidad.

Otro punto clave a tener en cuenta sobre este estudio son los anexos y apéndices. El uso de estos anexos ha dotado al trabajo de un contenido mucho mayor y más amplio que de no ser así habría quedado en el tintero. Esta información, aunque no imprescindible, permite entender mucho mejor algunos conceptos que se mencionan dentro del documento, así como aportar valiosa información que se ha generado mediante las herramientas de estudio (encuestas y entrevistas) y que para exceder en volumen no se han incluido en el cuerpo del trabajo.

Tal y como comentaba Juan Luis Ravé en su entrevista, "Lo que ocurre en Marchena es que valoran su patrimonio, pero parece que creen que por decir "yo vivo en Marchena, mira su patrimonio" va a mantenerse por sí mismo siempre... no es solo una riqueza, sino también una responsabilidad". Habrá que educar a la población para que sean conscientes de esa responsabilidad y del sentido social y comunitario; de que el patrimonio es de todos y por tanto es un servicio a la comunidad y ha de estar al servicio de la misma. Ravé también advierte de la peligrosidad de toma de decisiones individuales, teniendo en cuenta únicamente los intereses personales o de un grupo de personas. En estos casos, al tratarse del patrimonio, es importante tener claro el concepto de sentido comunitario y protestar activamente cuando se produzcan actuaciones indebidas, pero para ello primero será necesario devolver a la población el sentimiento de sociedad que trabaja en conjunto para el bien común, dejando a un lado la individualidad creciente en los últimos tiempos en nuestra sociedad.

El resto de apartados, se reflejan con claridad en estas páginas, dejando clara constancia de que las herramientas de gestión que se están llevando a cabo son escasas y de poca ayuda. Será necesario revisar esto en un futuro si se quiere devolver el respeto que merece el patrimonio local. Habría que hacer hincapié en la necesidad de un museo municipal, que permita tener usn organismo de gestión propio desde la localidad, así como recuperar las piezas encontradas en la zona de origen arqueológico y que actualmente se encuentran en el Museo Arqueológico de Sevilla. La creación del museo sería el antes y el después a la hora de trabajar en la recuperación de la identidad de pueblo de los vecinos de la localidad, ya que tendrían un referente cercano de la cultura y de las civilizaciones que han habitado estas tierras, siendo mucho más conscientes de dónde venimos. Esto permitiría potenciar el sentimiento de pertenencia local.

En otro orden de cosas, aunque satisfecha con los resultados, han quedado temas por tratar. Es por ello que con este trabajo se pretende realizar un acercamiento a la situación actual con vistas a continuar con otros estudios en un futuro. Como marchenera, siento la necesidad de colaborar en el estudio de la Historia de mi pueblo. Desde siempre he sentido fascinación por la gran cantidad de bienes patrimoniales que encontramos en esta localidad y creo que es la gran olvidada de la campiña sevillana. Su cercanía a ciudades vecinas como Sevilla, Carmona o Écija, que eclipsan las miradas de los visitantes (y en muchas ocasiones de los propios vecinos de mi pueblo), me produce satisfacción por vivir en una zona con tanta historia pero al

mismo tiempo pena, por sentir que no se reconoce la importancia de esta villa que fue un enclave crucial desde época islámica hasta principios del siglo XIX.

Para finalizar, habría que aportar una reflexión. El propósito de este trabajo es conseguir concienciar a la población, local y no local, de la importancia de conocer la identidad de pueblo, algo personal y especial en cada caso. Conocer esta identidad permite desarrollar estrategias necesarias para poder conservar y hacer perdurar en el tiempo el patrimonio material e inmaterial. Hoy en día, en una sociedad que olvida su historia y su pasado es necesario más que nunca conocer lo que fuimos, conocer quienes fueron aquellos que marcaron el ritmo de la historia del lugar que hoy disfrutamos y sabremos el por qué de nuestra idiosincracia, nuestro folclore (ver Fig. 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15).

Hay que tener realmente en cuenta y hacer partícipes a los jovenes, conocer el valor de la educación como pilar fundamental para conseguir una sociedad mas culta, más comprometida y responsable con nuestra historia. En la educación y en la formación de las nuevas generaciones es donde encontraremos esa defensa de nuestro patrimonio. Es por eso que tenemos la obligación de crear una sociedad de hombres y mujeres que sean portadores de los valores humanos universales. Tenemos la obligación de generar un renacimiento de nuestra sociedad, en la que la historia y las humanidades sean el centro de la vida cultural. En estos momentos de cambios, en un mundo totalmente interconectado donde se ha instalado la cultura de la inmediatez, tenemos la obligación de volver la vista atrás para poder mirar adelante. La historia como pueblo debe servir como hoja de ruta que proporcione la orientación para construir un futuro mejor. Hay que repasar la historia y desarrollar esa relación entre el pasado y el futuro: ahí es donde la historia sirve de árbitro y ofrece una visión panorámica en la que poder plasmar posibles rutas, pensando en pasado con el objetivo de edificar el futuro.

Ahora es el momento de intervenir. Un momento en el que se está comenzando a dar ese desinterés, en el que se está olvidando quienes somos y produciendo la pérdida de la identidad. Con este trabajo se quiere poner de manifiesto la necesidad de intervenir, no solo aquellos estudiosos y personas del sector cultural, sino también los vecinos de la localidad. Está en nuestras manos poner en valor el patrimonio y hacer que perdure en el tiempo.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Listado de fotografías en el cuerpo de trabajo:

Figura 1. Ayuntamiento de Marchena, 2009. Vista aérea de Marchena [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 2. Desconocido. Reconstrucción hipotética del Palacio en la segunda mitad del siglo XVI. Cartelas explicativas del Recinto Amurallado del Portillo [dibujo].

Figura 3. José Enrique Carmona Perea, 2021. Labores de reacondicionamiento en la zona del Portillo [fotografía]. Fotografía de autor.

Listado de fotografías del anexo:

Figura 1A. Ayuntamiento de Marchena, 2009. Vista aérea de Marchena [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 2. Arriba: Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de Pascual Madoz, 1845-1850. *Grabado de Marchena* [grabado]. Fotografía de autor. Abajo: José Enrique Carmona Perea, 2021. *Recinto amurallado de Marchena* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 3A. Izquierda: ACUPAMAR, 2021. *Hallazgos realizados durante el proceso de construcción de la ciclosenda* [fotografía]. Fotografía de autor. Derecha: ACUPAMAR, 2021. *Trazado hipotético de la muralla encontrada durante la construcción de la ciclosenda* [fotografía].

Figura 4A. Instituto Geográfico y Estadístico, 1896. *Mapa del Casco Histórico de Marchena* [dibujo]. Fotografía de autor.

Figura 5A. Ayuntamiento de Marchena. Escudo de la Villa de Marchena [escudo].

Figura 6A. Fondo Azpiazu, circa 1900. *Espectáculo taurino en la plaza Ducal de Marchena* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 7A. Fondo Azpiazu, circa 1900. Jardines del Palacio de los Duques de Arcos [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 8A. Biblioteca Nacional de España, 1904. *Portada interior del Palacio de los Duques de Arcos* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 9A. José Enrique Carmona Perea, 1985. Mandato en la Plaza Ducal [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 10A. Desconocido, circa 1990. *José María Martín López "el Chía" cantando una saeta a la Virgen de los Dolores* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 11A. La Voz de Marchena, 2014. Custodia del Corpus Christi [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 12A. Izquierda: Archivo particular, circa 2010. *Mandato. La Verónica enjuga el rostro de Jesús* [fotografía]. Fotografía de autor. Derecha: Biblioteca Nacional de España, 1904. *La Verónica mostrando el santo lienzo al pueblo después de enjugar el rostro del Señor* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 13A. Fondo Azpiazu, circa 1900. *Penitentes de Nuestro Padre Jesús en la procesión del Viernes Santo* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 14A. Biblioteca Nacional de España, circa 1900. *Detalle penitente de Nuestro Padre Jesús en la procesión del Viernes Santo* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 15A. Izquierda: Biblioteca Nacional de España, 1904. *Joven con el manto* [fotografía]. Fotografía de autor. Derecha: Revista Martia Sacra, vol. 1. 2016. *Mujer con el traje de manto y saya acompañando a la Virgen de la Soledad el Sábado Santo* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 16A. ACUPAMAR, 2014. *Detalle de pintadas en el interior del Arco de la Rosa (Puerta de Sevilla)* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 17A. Comparativa de la Alcazaba almohade (Puerta de Carmona). Arriba: Archivo particular, 2014. *Alcazaba antes de la restauración* [fotografía]. Fotografía de autor. Abajo: Archivo particular, 2020. *Alcazaba tras la restauración* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 18A. Comparativa del Portillo. Izquierda: Tania Bellido, 2010. *El Portillo durante las excavaciones* [fotografía]. Fotografía de autor. Derecha: José Enrique Carmona Perea, 2019. *El Portillo tras la restauración* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 19A. José Enrique Carmona Perea, 2019. *Antiguos jardines del Palacio Ducal* (véase Fig. 7) [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 20A. José Enrique Carmona Perea, 2010. *Restauración del Retablo Mayor de la Capilla de la Santa Vera Cruz* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 21A. José Enrique Carmona Perea, 2010. *Restauración del Retablo Mayor de la Capilla de la Santa Vera Cruz* [fotografía]. Fotografía de autor.

Figura 22A. José Enrique Carmona Perea, 2019. *Exposición "El Palacio Ducal: de Alcázar a Palacio" en las V Jornadas de Patrimonio de ACUPAMAR* [fotografía]. Fotografía de autor.

BIBLIOGRAFÍA

Jornadas:

ALCAIDE AGUILAR, Fernando y RAMOS ALFONSO, Ramón, 1995. "A modo de presentación". En *I Jornadas sobre la Historia de Marchena* [en línea]. Marchena: Universidad de Sevilla, pp. 11-15. [consulta: 27 de mayo de 2021]. Disponible en: https://www.bibliotecaspublicas.es/marchena/La-coleccion/Fondo-local/ Jornadas-sobre-Historia-de-Marchena/I-jornadas-sobre-historia-de-marchena.html

MILLÁN LEÓN, José, 1995. "Protohistoria de Marchena y su entorno". En *I Jornadas sobre la Historia de Marchena* [en línea]. Marchena: Universidad de Sevilla, pp. 17-35. [consulta: 27 de mayo de 2021]. Disponible en: https://www.bibliotecaspublicas.es/marchena/La-coleccion/Fondo-local/Jornadas-sobre-historia-de-marchena.html

RUHSTALLER, Stefan, 2009. "De toponimia latina. El nombre de lugar Marchena". En *Actas de las XIII Jornadas sobre Historia de Marchena: Nombres y signos*. Marchena del 2 al 5 de octubre de 2007. Ayuntamiento de Marchena, pp. 11-19.

PÉREZ BUZÓN, Joaquín Ramón, 1999. "Marchena en la crisis de la Casa de Osuna. El empréstito hipotecario de 1.863". En *Actas de las IV Jornadas sobre Historia de Marchena. Marchena en los tiempos contemporáneos (siglos XIX-XX)*. Ayuntamiento de Marchena, pp. 59-72.

SALVAGO ANDRÉS, Rafael, 1999. "El Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Marchena". En *Actas de las V Jornadas sobre Historia de Marchena. El patrimonio y su conservación.* Ayuntamiento deMarchena, pp. 31-55.

Artículos:

ATIENZA HERNÁNDEZ, Ignacio, MATA OLMO, Rafael, 1986. "La quiebra de la Casa de Osuna". En *Revista Moneda y Crédito, nº 176,* pp. 72.

CASTÓN BOYER, Pedro, 1993. "Valores, política y religión en Andalucía". En *Gazeta de Antropología, vol. 10, artículo 6* [en línea][consulta: 20 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.ugr.es/~pwlac/g10_06Pedro Caston Boyer.html

GÓMEZ GARCÍA, Pedro, 1982. "Cuestiones sobre la identidad cultural de Andalucía". En *Gazeta de Antropología, vol. 1, artículo 7* [en línea][consulta: 20 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.ugr.es/~pwlac/G01_07Pedro_Gomez_Garcia.html

GONZÁLEZ MONFORT, Neus, 2008. Una investigación cualitativa y etnográfica sobre el valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*[en línea], pp. 23-36.[consulta: 31 de mayo de 2021]. Disponible en: https://www.raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/126350

KREMER, Dieter, & GORDÓN PERAL, María Dolores, 2010. Toponimia de España: estado actual y perspectivas de la investigación de Gruyter.

LACOMBA AVELLÁN, Juan Antonio, 2001. "La Identidad de los Pueblos y el caso andaluz". En naciónandaluza.org[en línea][consulta: 20 de agosto de 2021] Disponible en: https://nacionandaluza.files.wordpress.com/2015/12/la-identidad-de-los-pueblos.pdf

LÓPEZ CAMPOS, Luisa Irazú, 2011. "La educación patrimonial como herramienta de conservación del patrimonio. El Programa *Patrimonio Joven* del Ministerio de Cultura". En *Revista del Patrimonio Cultural de España*, vol. 5 [en línea]. [consulta: 31 de mayo de 2021]. Disponible en: https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/patrimonio-cultural-de-espana-no-5-2011-patrimonio-yeducacion 1207/

LÓPEZ SERENA, María Rocío, VERA REINA, Manuel, 2006. "Intervención arqueológica en el Palacio Ducal de Marchena (Sevilla). Análisis de los restos bajomedievales". En *Anuario arqueológico de Andalucía 2003, Vol. 2, Sevilla*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura,pp. 352-362.

MARTINEZ MORENO, Andrea, 2012. *Introduciendo a los Jóvenes en la Protección del Patrimonio Cultural y los Centros Históricos. Una guía práctica para maestros en Colombia.* Ministerio de Cultura de Colombia.

RAMOS ALFONSO, Ramón, 2000. "Permanencia y cambio en el patrimonio arquitectónico. Un ejemplo singular: la puerta del Palacio de los Duques de Arcos de Marchena. Segunda arte". En *Actas de las V Jornadas sobre Historia de Marchena. El patrimonio y su conservación.* Ayuntamiento de Marchena, pp. 147-162.

RUHSTALLER, Stefan, 2009. "De toponimia latina. El nombre de lugar Marchena". En *Actas de las XIII Jornadas sobre Historia de Marchena: Nombres y signos*. Marchena, del 2 al 5 de octubre de 2007. Ayuntamiento de Marchena, pp. 11-19.

Libros:

BELLIDO MÁRQUEZ, Tania, 2010. *Análisis arqueológico de las murallas de Marchena.* Sevilla: Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide.

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, 1999.Conservación del Patrimonio Cultural: Teoría, historia, principios y normas. Madrid: Cátedra.

MANJÓN MERGELINA, Regla, 1920. Condesa de Lebrija: Palacio de Lebrija. Sevilla, pp. 30-32.

MARICHALAR, Antonio, 1930. Riesgo y ventura del Duque de Osuna. Colección Austral, Espasa Calpe, pp. 147.

RAVÉ PRIETO, Juan Luis, 1986. Arte religioso en Marchena. Siglos XV al XIX. Marchena: Arte Hispalense.

RAVÉ PRIETO, Juan Luis, 1993. El Alcázar y la muralla de Marchena. Marchena: Ayuntamiento de Marchena, pp. 194.

RAVÉ PRIETO, Juan Luis, 2019. La Villa Ducal de Marchena. Sevilla: Arte Hispalense.

RAVÉ PRIETO, Juan Luis et al., 1990. Marchena. Cuaderno del alumnado. Sevilla: Consejería de Cultura.

RAVÉ PRIETO, Juan Luis et al., 2008. Marchena. Cuaderno del profesorado. Sevilla: Consejería de Cultura.

VVAA, 1985. "Partido Judicial de Marchena (Sevilla)". En *Inventario artístico de Sevilla y su provincia,* tomo 2. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.

Trabajos de fin de Grado, Máster y Tesis Doctoral:

GUISADO SALVADOR, Antonio Genaro, 2019. *Marchena, de ciudad musulmana a gran villa de los Ponce de León*. Trabajo de fin de Grado. Tutora: Silvia Pérez González. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

MCCHESNEY, Dominique Françoise, A., 2014. *El paisaje de huerta en el Sahrq al-Andalus: el palmeral de Elche*. Doctoral dissertation, Universidad de Murcia.

SEVILLANO TORRES, María del Carmen, 2020. *El Palacio Ducal de Marchena. Análisis de la transformación del paisaje urbano histórico entre los siglos XIII-XXI.* Trabajo de fin de Grado. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Sevilla.

Manuales:

UNESCO, 2014. *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. Gobierno de España. [en línea][consulta: 20 de agosto de 2021] Disponible en: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Legislación:

España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de junio de 1985, núm 155 [consulta: 17 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534

Informes municipales:

OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO DE MARCHENA, 2019. Informe de visitas año 2019. Marchena.

AYUNTAMIENTO DE MARCHENA, 2020. *Serie histórica de cifras de población del municipio de Marchena.* Ayuntamiento de Marchena.

Planes:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, 2015. Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, 2015. Plan Nacional de Conservación Preventiva. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

ANEXOS

ANEXO A:

"Santa Olalla, fundado en 1420 y puesto bajo protección de Pedro Ponce de León, primer conde de Arcos.

San Pedro Mártir (Santo Domingo), fundado por iniciativa privada, pero bajo patronato ducal desde 1520.

San Francisco, de fundación privada, pero a cuyo mantenimiento contribuyen los duques.

El hospital de la Misericordia, que resulta de la fusión de los cinco pequeños hospitales anteriores (Santa María, Corpus Christi, Santiago, San Bartolomé y Misericordia), promovida por el duque de Arcos que se constituye en su patrono a partir de 1552.

El colegio de la Encarnación, de la Compañía de Jesús, fundado en 1556 por Don Luis Ponce de León y su esposa, cuya obra y servicios costearon íntegramente.

El Convento de San Agustín, patronato de los duques en las distintas sedes que tuvo, y cuya iglesia, comenzada a fines del siglo XVII, no se inaugura hasta 1765.

El Convento de la Concepción, no sólo bajo patrocinio ducal sino construido en unas casas del propio palacio de los Ponce, a partir de 1631, gracias a la acción de IIV duque Don Rodrigo Ponce de León y su esposa.

San Andrés, de Madres Mercedarias, constituido sobre una capilla sede de varias capellanías, a requerimiento y bajo protección de los mismos duques de Arcos desde 1637.

El Convento de los Angeles Custodios, de Padres Capuchinos, fundados por los mismos señores duques en 1651, no sin levantar agudos recelos en el pueblo y en otras comunidades que desconfiaban de la posibilidad de sostener una nueva institución mendicante en una villa de limitada población. Por tanto los duques se comprometen a costearles el mantenimiento perpetuamente y construyen en el convento dentro del propio palacio.

La labor «benéfica» se completaba con su protección a la Casa Cuna, Colegio de San Jerónimo Colegio de Beatas de Santa Isabel. La protección y mecenazgo se extiende también al clero secular aportando donaciones a las iglesias parroquiales o contribuyendo a la construcción de los edificios."

Relación de los conventos protegidos por la familia ducal (RAVÉ PRIETO, J. L., 1986).

ANEXO B:

"El Convento de Santa Clara, instituido en 1502 por Elvira González de Benjumea, esposa de Juan García de Lucenilla. Este monasterio con su claustro de la época se conservó hasta 1976 y su iglesia remodelada en los siglos XVII y XVIII, se conserva aún.

El Convento de San Pedro Mártir, de Dominicos, fundado en 1517 por el presbítero don Bartolomé Sánchez Bonilla, quien lo instala en la «plaza de abajo» y que luego es trasladado por iniciativa de la Casa Ducal en 1520 a la zona que hoy ocupa, dotándolo además de mejores rentas y servicios convirtiéndolo en monasterio de patronato ducal y panteón de los Ponce.

El Convento de SanAndrés es el resultado de una conjunción entre la iniciativa particular y la protección ducal. En 1530 el doctor don Gonzalo Jiménez de Benjumea dejó como heredera de todos sus bienes a la capilla de San Andrés, cuya sede estaba levantando para dos capellanías que él mismo había instituido. Posteriormente y por iniciativa ducal fue convertida en el convento actual, que conserva todavía la portada de la época inicial, entre 1520 y 1530.

El Convento de San Francisco, fundado por Diego Núñez y Juana Blázquez en 1530 para acoger una comunidad de franciscanos conventuales.

El Colegio de San Jerónimo, creado por el testamento del licenciado Gonzalo Fernández en 1609 como un colegio para estudiantes pobres que asistirían a las clases de Filosofía del Colegio de la Compañía, situado en las inmediaciones. Tras la desaparición de los jesuitas se convirtió en hospital de incurables, como preveía el testamento, y posteriormente en escuela pública.

El Hospital de la Caridad, establecido por Francisco López García y Pedro de Benjumea con unos fines y sentido de la beneficencia desprendidos del hospital del mismo título de Sevilla. Sus reglas fueron aprobadas en el año 1650 y, a pesar de sus transformaciones, sigue subsistiendo actualmente.

La iniciativa privada está también presente en los encargos de retablos, imágenes y pinturas como se puede desprender de la documentación publicada. Así, por ejemplo, en 1570 un vecino de Marchena, Gil Muñoz, contrata con Gaspar del Aguila una imagen de la Soledad que pudiera ser la que todavía conserva la cofradía del Santo Entierro si se demostrase la vinculación de esta persona con la cofradía, puesto que en el documento no aparece citada la hermandad:

«... una imagen de nuestra Señora de la Soledad para vestida de talla e pintura que a de ser rostro y manos labrado de buto y encarnado en toda perfección y de la cintura

abaxo a de llebar su armadura de listones de borne y sus braços de lienzo y estopa...». Sevilla 2 de Enero de 1570, D. H. A.A.T.VI.p.38."

Relación de los conventos promocionados por particulares. (RAVÉ PRIETO, J. L., 1986).

ANEXO C:

"La cofradía de la Vera Cruz se fundó alrededor de 1530, al poco tiempo de la creación del convento de San Francisco: y surge, como tantas otras del mismo título, ligada al fenómeno del franciscanísimo, revitalizado por los nuevos aires del Humanismo.

La cofradía del Cristo de San Pedro debió fundarse primeramente como hermandad de luz (1556) y luego, a partir de 1561, como cofradía de penitencia. La cofradía del Santo Entierro y Soledad se fundó en 1567 y la del Dulce Nombre en 1599, aunque existen pruebas de algún precedente.

De la cofradía de Nuestro Padre Jesús las primeras noticias documentales no surgen hasta el siglo XVII, cuando se construyó su capilla propia adosada a San Miguel.

La última cofradía histórica es la de la Humildad y Paciencia y se enmarca dentro del renacimiento cofradiero que se produce en el siglo XIX, aprobándose sus reglas en 1821.

A estas cofradías de penitencia había que sumar las numerosas de gloria; la Virgen del Rosario, la de los Remedios, Desamparados, San Pedro y San Juan Bautista, Patriarca San José, de San Juan, y otras numerosas cofradías hoy desaparecidas: como la de los negros y mulatos, existía en San Sebastián, con capilla propia que luego fue convertida en capilla bautismal. (Archivo Parroquial de San Juan. Fábricas. T. VIII. 1.ª visita. F. 156). Por la cronología y por la riqueza de su patrimonio artístico se puede concluir que tienen dos momentos de esplendor: el siglo XVI y el XIX.

Durante esta primera fase y en fechas inmediatas se suceden los encargos de imágenes y retablos: Cristo de la Vera Cruz, Soledad, Dulce Nombre, y también hay constancia de actividad en las hermandades de gloria; así, por ejemplo, se contrata en 1605 un pequeño retablo de San Juan Bautista para la extinguida cofradía de San Pedro, que tenía su sede en la parroquia mayor, obra de Diego López Bueno, desgraciadamente perdido. Posteriormente, en el XVIII, se realizan las capillas de Nuestro Padre Jesús y de la Virgen de los Remedios."

Relación de las distintas hermandades locales (RAVÉ PRIETO, J. L., 1986).

ANEXO D:

"Para decorar esta escalera (la de su palacio en Sevilla) sólo he utilizado auténticos despojos de los siglos XVI y XVII, próximos a desaparecer...

Procede el primero (el artesonado) del espléndido palacio, desgraciadamente hoy destruido, que poseyeron en Marchena los Ponce de León, duques de Arcos, señores de Marchena. Esta monumental y principesca residencia, uno de los mas hermosos florones de la corona artística de España, fue vendida en miserable cantidad, para utilizar sus mármoles en casas modernas, no hace todavía muchos años.

Con profundo dolor, por la imposibilidad de salvarlo de su ruina, yo lo visité el año 1904. Todavía conservaba su imponente y medioeval fisonomía, más de fortaleza que de palacio... Superaba la grandeza de este palacio a la de cuantos existe en estas poblaciones andaluzas. Sus lienzos de murallas, alternaban con elegantes torres, resultan monumentales. Por el lado del pueblo tenía una magnífica portada de elegante decoración, más bien gótica que del renacimiento, que ostentaba a cada lado de la puerta dos heraldos, y sobre ella una preciosa reja coronada por las armas de la ilustre familia que la levantó. Esta portada fue traída últimamente a Sevilla, adquirida por S. M.. el Rey don Alfonso XIII, para ser colocada en los jardines del Alcázar como reliquia de los tiempos que pasaron; pero el imponente edificio ha sido destruido, empleándose sus venerables piedras en edificar casas baratas de alquiler. Aún existia por el año en que lo visité, pasando yo con asombro creciente de su enorme y monumental patio de galerías -ya sin techos y entonces convertido en plaza de toros- a sus innumerables y majestuosos salones, todos ellos de proporciones grandiosas y todos provistos de soberbios artesonados y magníficos frisos de estilo renacimiento como el que fue trasladado a mi casa. Estaba en un salón cuadrado de proporciones análogas a las de mi escalera que ocupaba el interior de una de las cuadradas torres que formaban, alternando con murallas, la planta del palacio. Tenía de alto 16 metros desde el pavimento y bien podía uno figurarse cuál sería su magnificencia y hermosura, cuando cubiertos de tapices los ya desnudos muros, serviría de morada a los poderosos señores que allí vivieron en los tiempos de su esplendor. Ya se habían vendido los magníficos mármoles labrados que devoraban el palacio...

El precioso techo, cuya belleza era poco apreciable por las telarañas que lo ocultaban, estaba en un salón muy parecido al tamaño de mi escalera, así que no tuve inconveniente en trasladarlo a mi casa.

Más adelante pude comprar el friso, el cual hice fotografiar antes de desmontarlo, para conservarlo en la misma forma en la que hoy está. Este precioso friso, todo del renacimiento, conservaba los coronados escudos de Ponce de León y Figueroa, alternando estos con bustos de damas y caballeros,

de marcado gusto renacentista, al cual pertenecían todos los elegantísimos adornos que presenta, coronado en su parte superior por rica crestería formada por calaveras alineadas" (MANJÓN MERGELINA, R., 1920).

ANEXO E:

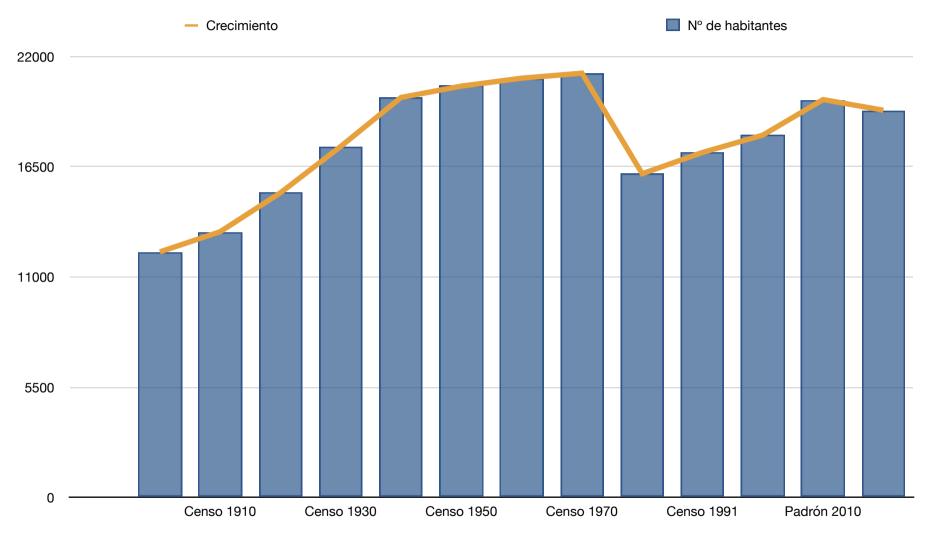


Gráfico del crecimiento de la población de Marchena en los últimos 120 años (1900-2020) (datos extraídos del padrón del Ayuntamiento de Marchena)

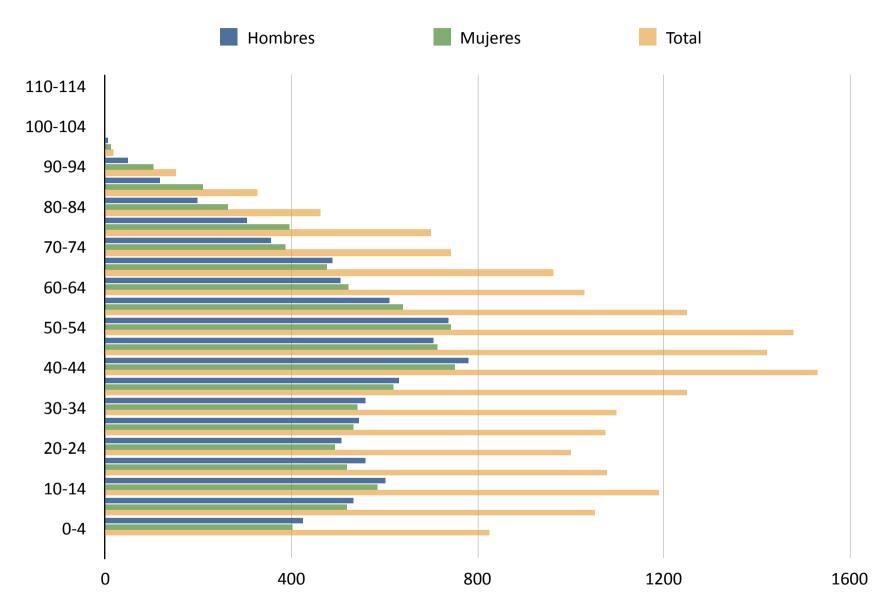


Gráfico de población de Marchena por sexos (datos extraídos del padrón del Ayuntamiento de Marchena)

ANEXO F:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENERO	342	167	556	649	651	772	778	717	777
FEBRERO	702	866	553	1129	1275	939	842	895	1300
MARZO	951	1307	1382	1519	1663	1000	1213	1202	1841
ABRIL	517	424	1287	776	829	861	123	769	1083
MAYO	566	435	1430	400	787	867	1431	1112	1067
JUNIO	263	382	601	1079	1173	813	742	941	927
JULIO	202	376	381	590	947	658	558	506	533
AGOSTO	301	239	427	556	469	541	491	446	790
SEPTIEMBRE	306	204	1000	978	757	2988	847	887	938
OCTUBRE	556	859	1223	1310	795	947	807	1069	1294
NOVIEMBRE	569	1373	1380	589	753	882	1109	1166	1306
DICIEMBRE	501	758	1253	4538	761	812	890	2082	2159
TOTAL	6731	7390	11473	14113	10860	12080	10938	11792	14015

Relación del número de visitantes de Marchena desde 2011 hasta 2019. Fuente: Oficina Municipal de Turismo de Marchena.

ANEXO G:

"En 1987 se inician los trabajos preparatorios para la redacción del Plan Especial.

- Se elabora la cartografía 1:500 del área por restitución de vuelo fotogramétrico color 1:3.000.
- Se realizan una serie de fotos aéreas inclinadas generales, del Conjunto y de detalle de los elementos más representativos.
- Se elabora la recopilación y análisis de fuentes documentales existentes:
 - Fotografías históricas.
 - Planos históricos.
 - Bibliografía general:
 - Descripción de la Villa de Marchena y Apuntes para su Historia, de Francisco Corrales Morales.
 - La Casa Ducal de Arcos en la Historia de Marchena de José Salvago Aguilar.
 - Panoramica de la Villa de Marchena de Jose Calderon Montero.
 - Inventario Artistico de Sev illa y Provincia II. Madrid 1985, de Amores F., Cano M.L., Dominguez M. Duran M.A., Fernandez J., Gomez F., Rave J.L., Respaldiza P.yRubio F.
 - Arte Religioso en Marchena, siglos XV al XIX. Marchena 1986, de Rave Prieto, J.S.

Y tras un primer análisis, se establecen los estudios específicos a desarrollar como información urbanística del Plan Especial, elaborándose los siguientes trabajos:

- Estudio Histórico del Desarrollo Urbano de la Ciudad de Marchena, por:
 - -CARMEN ARJONA, Arquitecta.
 - PILAR GARCIA, Arquitecta.
 - -JOSE R. OLIVER, Arquitecto.
- Análisis Histórico de La Mota y del Conjunto de la Cerca deMarchena, por:
 - -JUAN L. RAVE, Historiador de Arte.
 - JOSE MILLAN, Arqueólogo.
- Estudio Base para la Catalogación Urbanística de los Edificios Inmuebles y de los Espacios Libres Interiores y Exteriores:
 - -CARMEN ARJONA. Arquitecta.
 - PILAR GARCIA, Arquitecta.
 - -JOSE R. OLIVER, Arquitecto.
- Estudio de Investigación, documentación y Análisis Histórico-Artístico de los Edificios propuestos como Protección Integral por:
 - -JUAN ANTONIO ARENILLAS, Historiador de Arte.

Simultaneamente, se aborda:

- El levantamiento completo a escala 1:200 de las edificaciones que integran elConjunto.
- El levantamiento 1:100 de los edificios más significativos.
- La elaboración de una encuesta socio-económica.

Las primeras decisiones se concentran en el ámbito del Plan. Por un lado, se planteaba la incorporación al ámbito del Plan, de la zona de «el parque», lo que suponía la Modificación de las Normas Subsidiarias, planteando una variante por el sur a la C-339. Por otro lado, la Delegación de Cultura pretendía que el ámbito se extendiera a los arrabales históricos, en consonancia con los estudios de redefinición del ámbito del conjunto que promovía.

La decisión final, fue atenerse al ámbito definido para no ligar el desarrollo del Plan Especial, a una Modificación de Normas Subsidiarias de incierto resultado, por las indefiniciones con las que se planteaba.

Los primeros resultados de la explotación de la encuesta socioeconómica reorienta la formulación del Plan, concentrándolo en un Plan de Protección con actuaciones programadas de Intervención y Rehabilitación en áreas específicas.

Las propuestas iniciales se elevan a la Comisión Municipal para la redacción del Plan, siendo especialmente debatidas las referidas al recinto de la Mota.

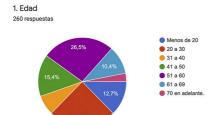
Establecidos por la Comisión los criterios generales para la elaboración del Avance, se presenta el documento para su tramitación en Noviembre del 89."

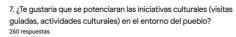
APÉNDICES

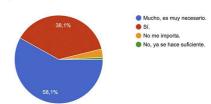
APÉNDICE A

IMPORTANCIA DE LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE MARCHENA

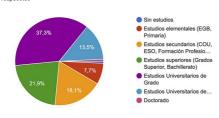
Encuesta realizada para conocer la opinión de los habitantes de Marchena sobre la importancia de la preservación del patrimonio del pueblo mediante la realización de 12 preguntas a habitantes de la población de todas las edades, niveles de estudio, etc.



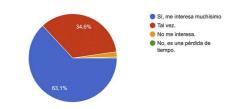




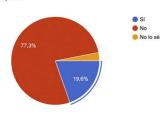
2. Nivel de estudios 260 respuestas



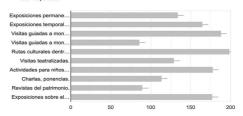
8. ¿Asistirías a las iniciativas culturales (visitas guiadas, actividades culturales) que se realizaran en el entorno del pueblo?



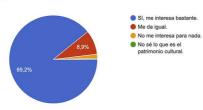
3. Estudios ligados al patrimonio cultural 260 respuestas



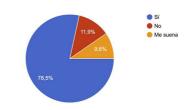
9. ¿Qué actividades o sistemas de difusión cultural crees que se podrían potenciar en el entorno de Marchena? (Opción múltiple)



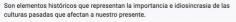
4. En general ¿te interesa el patrimonio cultural? 259 respuestas

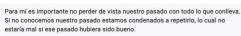


10. ¿Conoces ACUPAMAR? (Asociación Cultural Por el Patrimonio de Marchena)
260 respuestas



5. Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué te interesa el patrimonio cultural?



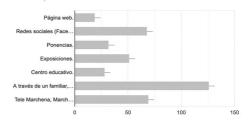




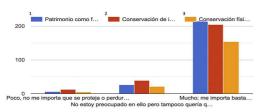
Porque forma parte de la cultura y la historia de nuestro pueblo. Puede ser un medio de entretenimiento y un atravente turístico.

Porque es lo que nos identifica como pueblo. Es un legado recibido de los que nos precedieron y debemos conservar y transmitir a las generaciones futuras.

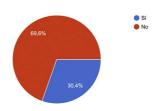
11. Si la respuesta es afirmativa ¿cómo has conocido ACUPAMAR? (Asociación Cultural Por el Patrimonio de Marchena) 227 respuestas



6. ¿Qué importancia tienen los siguientes aspectos relacionados con la preservación del patrimonio cultural de Marchena para ti?



12. ¿Eres socio de ACUPAMAR? (Asociación Cultural Por el Patrimonio de Marchena) 260 respuestas



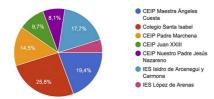
¹ Patrimonio como fuente de riqueza o atractivo turístico

² Conservación de identidad y memoria del patrimonio 3 Conservación física de los bienes patrimoniales.

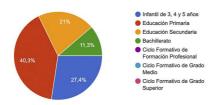
IMPORTANCIA DE LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE MARCHENA

Encuesta realizada para conocer la opinión de los docentes de Marchena sobre la importancia de la preservación del patrimonio del pueblo mediante la realización de 16 preguntas a profesores de los distintos centros educativos.

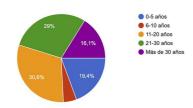
1. Centro al que pertenece 62 respuestas



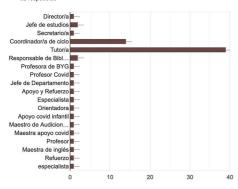
2. Nivel educativo donde imparte docencia 62 respuestas



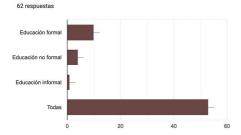
3. Años de experiencia como docente



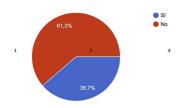
4. Cargos de gestión en el centro 62 respuestas



5. ¿En cuáles de los siguientes ámbitos considera que se puede trabajar el patrimonio?



6. Teniendo en cuenta el número de horas semanales que se dedican a la docencia de compete... para la formación del alumnado? 62 respuestas

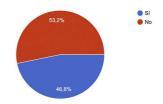


7. En caso de respuesta negativa, ¿por qué?

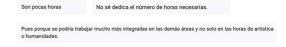
Considero que son insuficientes para concienciar realmente al alumnado de la importancia de este tipo de competencias. A veces son discriminadas.

Se puede trabajar también integradas en las demás áreas

8. Teniendo en cuenta la cantidad de contenido didáctico sobre competencias artísticas y humanis... para la formación del alumnado? 62 respuestas



9. En caso de respuesta negativa, ¿por qué?



10. ¿Qué tipo de actividades culturales se llevan a cabo desde los centros educativos?

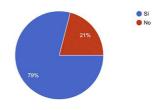
Visitas a Museo, Certámenes Literario, Concursos de Carteles, de Marcapáginas, de Tarjetas de Navidad, etc.

Visita a ciudades o pueblos para conocer su patrimonio

11. ¿Qué dificultades puede encontrar a la hora de programar actividades culturales para sus alumnos y alumnas?

Económicas, temporales, espaciales

12. Desde los centros educativos, ¿se fomenta el interés del alumnado por el patrimonio y la cultura local? 62 respuestas

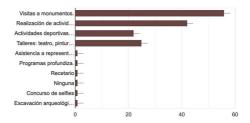


13. En caso de respuesta afirmativa, ¿de qué forma?

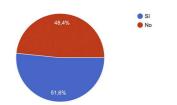
Haciendo visitas a lugares de interés de la localidad para que conozcan su historia y/o funcionamiento.

Haciendo que se impliquen

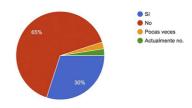
14. ¿Qué actividades relacionadas con el patrimonio local se ponen en marcha desde los centros educativos?



15. ¿Conoce el Cuaderno de Patrimonio de Marchena? 62 respuestas



16. En caso afirmativo, ¿lo ha utilizado alguna vez en sus clases?



Fuente: Encuenta de interés a la población de Marchena. Laura Carmona Martín, 2021.

APÉNDICE B:

B.1 Entrevista a Ana del Pino, Concejala de Cultura de Marchena:

1. ¿Cómo considera la relación de la población con el patrimonio local?

"Positiva. Últimamente se están llevando a cabo más actividades por el patrimonio. Quizás porque la economía lo está permitiendo. La población lo recibe positivamente y también la asociación ACUPAMAR esta llevando a cabo una labor muy importante para concienciar a la población. Hay que intentar preservar aquello que es representativo para la sociedad aunque no siempre se pueda, en su justa medida."

2. ¿Qué grado de participación se observa en la actividades relacionadas con el patrimonio?

"Muchísima, incluso cuando más calor hace. Cuando se han llevado cabo, claro. No son muchas las actividades que se llevan a cabo pero aun así hay buena acogida. Quizás Marchena tiene demasiado patrimonio para el número de actividades que se realizan pero cuando se hacen son muchos los participantes, foráneos y del pueblo. Ahora mismo, la gente disfruta el patrimonio, la pandemia a ha favorecido la llegada de visitantes a los pueblos."

3. ¿Qué tipo de actividades relacionadas con el patrimonio se llevan a cabo?

"Además de las visitas y actividades mencionadas antes, la Fiesta de la Guitarra que este año se celebrará en la Plaza Ducal."

4. ¿Cuentan con asesoramiento de especialistas en el sector?

"Claro, todas las actividades que realiza el Ayuntamiento cuenta con asesoramiento de técnicos, arquitectos, arqueólogos. En las exposiciones temporales también, se tiene en cuenta."

5. ¿De qué forma se fomenta la dinamización del patrimonio de Marchena?

"Se están llevando a cabo muchas expropiaciones en las zonas cercanas a la muralla, la antigua cárcel se va a comprar para intervenirla y darle un uso relacionado con el patrimonio. Se están comprando también las naves junto a la muralla en la zona de las Torres Caídas, se buscado un arquitecto para realizar intervenciones en la zona del jardín del antiguo Palacio Ducal (ver Fig 7 y 19). Por otro lado la difusión se esta llevando a cabo de redes sociales. Con respecto a los más jóvenes y a los centros educativos, no estoy segura."

6. Antes de tomar su cargo, ¿se hacía alguna actividad que funcionara y que se siga realizando ahora? En caso de que ya no se realicé, ¿por qué?

"Las visitas se llevan haciendo durante muchos años, las visitas a las iglesias. Con la pandemia se han dejado de hacer actividades de este tipo por los aforos."

7. ¿Qué actividad podría llevarse a cabo desde <u>el Ayuntamiento</u> que fomente la puesta en valor del patrimonio local, así como el interés de la población hacia él?

"Se hizo hijo predilecto a Juan Luis Ravé, por su implicación con el patrimonio de Marchena. Se piensa hacer también un museo de la localidad en la antigua cárcel. Principalmente, se lleva a cabo la puesta en valor de la arquitectura civil. La única pega es tener continuamente los edificios abiertos y disponer de guías en cualquier momento, creo que es lo que más adolece Marchena."

8. En general ¿qué se podría mejorar por parte de <u>el Ayuntamiento</u> que se vea directamente reflejado en la conservación y puesta en valor del patrimonio de Marchena?

"El Ayuntamiento hace muchísimas cosas para fomentar la conservación del patrimonio, a diario. Pero estamos en el inicio, estamos expropiando casas, sentando las bases. Una vez salga todo esto adelante se podrán llevar a cabo acciones mayores. Vamos bien encaminados."

B.2 Entrevista a Jorge del Pino, Hermano Mayor de la Hermandad de la Vera Cruz de Marchena:

1. ¿Cómo considera la relación de la población con el patrimonio local?

"No sabría decirte la relación de la población, en este caso de los Hermanos de la Hermandad de la Vera Cruz con el patrimonio del pueblo".

2. ¿Qué grado de participación se observa en la actividades relacionadas con el patrimonio?

"Cuando nosotros presentamos propuestas en el Cabildo, siempre dan por bueno todo lo que tiene que ver con los gastos de conservación y restauración, nunca ponen pegas porque consideran que el patrimonio lo tenemos que mantener entre todos para que las generaciones venideras también lo disfruten"

3. ¿Qué tipo de actividades relacionadas con el patrimonio se llevan a cabo?

"Además de las actividades relacionadas directamente con la conservación del patrimonio, de vez en cuando se sacan artículos en los boletines informativos de la Hermandad sobre cualquier obra que poseemos y sobre la historia de nuestro patrimonio, sobre las restauraciones, etc.".

4. ¿Cuentan con asesoramiento de especialistas en el sector?

"Nosotros contamos con José María Calderón, como lo llamamos nosotros, nuestro conservador de cabecera. Todos los años, las imágenes procesionales de la Hermandad cuentan con una revisión completa y un seguimiento, se le colocan testigos a las grietas que puedan aparecer, se realiza una documentación fotográfica de las obras. Sobre todo se encarga de revisar estas imágenes titulares. Suele venir un par de veces al año para realizar este seguimiento".

5. ¿De qué forma se fomenta la dinamización del patrimonio de Marchena?

"Cuando se han intervenido las imágenes de la Hermandad, se han realizado charlas informativas sobre estas intervenciones para ponerlo en conocimiento de los hermanos. Estas charlas se hicieron cuando se restauró el Altar Mayor, una de nuestras imágenes titulares y otro Cristo de papelón que se encuentra en la Capilla".

6. Antes de tomar su cargo, ¿se hacía alguna actividad que funcionara y que se siga realizando ahora? En caso de que ya no se realicé, ¿por qué?

"Las charlas que comentaba anteriormente se llevan haciendo desde hace muchos años y se siguen realizando en la actualidad. La última, hace unos 6 meses aproximadamente".

7. ¿Qué actividad podría llevarse a cabo desde <u>la Hermandad de la Vera Cruz</u> que fomente la puesta en valor del patrimonio local, así como el interés de la población hacia él?

"A mi me gustaría que, al igual que en otros templos del pueblo se realizan visitas guiadas, se pudieran realizar en nuestra Capilla ya que todos esos datos informativos y curiosidades pueden interesar a la gente que la visite e incluso a los que estamos allí constantemente. Conocer más su historia, quién hizo cada obra, su época y que alguien pudiera explicárnoslo."

8. En general ¿qué se podría mejorar por parte de <u>la Hermandad de la Vera Cruz</u> que se vea directamente reflejado en la conservación y puesta en valor del patrimonio de Marchena?

"En el aspecto general de la Semana Santa de Marchena, muchas hermandades se gastan mucho dinero en algunos aspectos y luego las imágenes se no se encuentran muy bien cuidadas. Nosotros siempre hemos intentado velar por la conservación y el buen estado de las imágenes y ahora que no tenemos otros gastos a causa de la pandemia estamos invirtiendo en restaurar nuestro patrimonio".

B.3 Entrevista a José María Díaz Luque, Presidente de la Asociación Cultural por el Patrimonio de Marchena (ACUPAMAR):

1. ¿Cómo considera la relación de la población con el patrimonio local?

"No hay una unanimidad en esa concienciación y apreciación de la relación del patrimonio con la gente de marchena. Hay marchameros que están muy concienciados con el patrimonio y su puesta en valor, pero hay también otros que lo tienen como algo secundario. A algunos incluso les parecerá mal que se invierta dinero en restauraciones. La mayoría si que está por la labor, no solamente porque el patrimonio es un legado que nos ha dejado nuestros antepasados, sino más bien porque muchísimas personas son conscientes de que la puesta en valor del patrimonio tiene una repercusión no solo en el valor patrimonial sino también social y económica."

2. ¿Qué grado de participación se observa en la actividades relacionadas con el patrimonio?

"Cuando nosotros hemos organizados visitas guiadas por el patrimonio religioso y civil la participación ha sido importante. El conjunto de personas que se ha acercado no siempre formaban parte de la Asociación. Después, en las Jornadas de Patrimonio se han hecho las conocidas "noches blancas" y hemos llegado a tener visitas de hasta 350 personas. La gente cuando se le da la oportunidad de participar, lo acepta. En este caso se demuestra la sensibilidad y el compromiso. No todo el mundo lo tiene asumido y es consciente todo el día pero su que cuando se les da la oportunidad la gente muestra esa sensibilidad."

3. ¿Qué tipo de actividades relacionadas con el patrimonio se llevan a cabo?

"Fundamentalmente han sido visitas guiadas al patrimonio religioso, las noches blancas y la actividad culminante son las Jornadas de Patrimonio que cada año venimos realizando y que se centran en un tema concreto del patrimonio donde se exponen con ponencias a través de expertos. Todo esto va a acompañado de una exposición con las que reivindicamos esa parte del patrimonio que estamos tratando."

4. ¿Cuentan con asesoramiento de especialistas en el sector?

"Creemos que si, es decir, dentro de la Junta Directiva y fuera de ella contamos siempre con el asesoramiento de personas que tengan preparación o una visión especializada de aquella actividad que se está preparando. Tenemos especialistas en historia del arte, historia general, restauración, arquitectos, informáticos, especialistas en diseño, montaje. Ellos nos muestran que son Jornadas y exposiciones de las que sentirnos orgullosos, hechas desde una base. Todos los que estamos en la Junta tenemos una preparación, mayor o menos, justamente siempre hemos pretendido que haya variedad entre la formación pero siempre con ese nexo de unión: el amor por el patrimonio. Como no nos une ningún interés político estas personas tenemos una formación diversa y que aportan dentro de lo que pueden, aunque también hemos contado con asesoramiento externo."

5. ¿De qué forma se fomenta la dinamización del patrimonio de Marchena?

"ACUPAMAR no tiene medios para dinamizar más que a través de las actividades que venimos realizando, a través de las Jornadas. Nosotros queremos seguir profundizando sobre diversos temas como el flamenco y queremos que se puedan llevar a cabo las publicaciones de las Actas de las Jornadas en formato papel para que quede constancia. También, representaciones teatrales para intentar que las Jornadas sean accesibles a toda la población, no solo académicas. Tenemos pendiente también un trabajo que es un documento que elaboramos en 2017, "Marchena una propuesta para el futuro". Ahí, desde la Junta Directiva se elaboró un borrador que fue revisado por especialistas externos de distintos sectores para que hicieran aportaciones, para que fuera un documento de trabajo y de partida para la sociedad. Esa publicación tiene varios apartados y para nosotros es nuestra Biblia porque ahí es donde mostramos todo lo que queremos alcanzar para Marchena."

6. Antes de tomar su cargo, ¿se hacía alguna actividad que funcionara y que se siga realizando ahora? En caso de que ya no se realicé, ¿por qué?

"Las primeras Jornadas fueron presididas por el anterior presidente de ACUPAMAR y se han seguido llevando a cabo desde entonces."

7. ¿Qué actividad podría llevarse a cabo desde <u>ACUPAMAR</u> que fomente la puesta en valor del patrimonio local, así como el interés de la población hacia él?

"Como ya hemos dicho, las exposiciones, las Jornadas, las actividades de visita a las iglesias y de los colegios a las exposiciones llevadas a cabo por la Asociación... Además, estamos debatiendo si llevar a cabo una magna exposición de todas las que se han realizado para que aquellos socios que no han podido verlas porque se hayan incorporado posteriormente puedan conocerlas. Nosotros estamos abiertos también a que los jóvenes tomen el testigo y hagan su aportación tanto en las Jornadas como en la labor de concienciación de la población juvenil e infantil."

8. En general ¿qué se podría mejorar por parte de <u>ACUPAMAR</u> que se vea directamente reflejado en la conservación y puesta en valor del patrimonio de Marchena?

"La conservación del patrimonio es amplísimo. Habría que ver que parte del patrimonio. En el documento que te comentaba antes viene descrito desde cada una de las parcelas del patrimonio. Hay actuaciones que se deberían llevar a cabo o mejorar. Desde el punto de vista archivístico nosotros hemos propuesto la digitalización del archivo para que esté a disposición de aquel que lo necesite y también para que su deterioro no impida acceder a esa información. Por otro lado, todo lo que es referente a las murallas y a su restauración está claro pero a nosotros nos preocupa la tardanza en establecer un espacio museístico y una colección museográfica fija del pueblo. Y también el estado en el que se encuentran algunos edificios con protección integral. El estado de algunos edificios es ruinoso y de ha dejado aún más. Y la intervención del interior del Palacio debería recuperarse y establecer su jardín arqueológico con sus estudios previos, claro.

Hemos llevado al Ayuntamiento planos realizados por nuestros arquitectos de manera altruista para que el Ayuntamiento disponga y pida presupuesto. También estamos dispuestos a que se avance en la reproducción de la Puerta de Marchena, actualmente en el Alcazar de Sevilla porque todo eso va a poner e valor el patrimonio y el conocimiento de esa parte del patrimonio civil. En cuanto al patrimonio de las Hermandades, se podría plantear la realización de un museo de las Hermandades que es un atractivo más para la gente de fuera."

B.4 Entrevista a Juan Ramón Baeza Álvarez, Arquitecto Técnico e Ingeniero de la Edificación, Profesor Asociado de la Universidad de Sevilla y Universidad Camilo José Cela, Administrador de BENZA Restauración y Conservación S.L.:

1. ¿Cómo considera la relación de la población con el patrimonio local?

"Durante mucho tiempo, totalmente desconectado. No había una concienciación del patrimonio que tenemos en Marchena. Vivíamos mucho de la renta. Desde hace un tiempo para acá parece que la tendencia esta cambiando. Hay gente que está velando por el patrimonio local, más o menos de acuerdo pero eso siempre ayuda.

Por otro lado, si nos vamos al patrimonio arquitectónico, el casco antiguo está bastante dejado, en este caso por temas de gestión administrativa. Como Marchena cuenta con un Plan Especial del Casco Antiguo, cualquier persona interesada en adquirir una casa en ese barrio o en realizar alguna reforma, la concesión de licencias es eterna. Esto hace que el patrimonio arquitectónico del barrio de San Juan se esté degradando y abandonando."

2. ¿Qué grado de participación se observa en la actividades relacionadas con el patrimonio?

"Como tengo la suerte de vivir dentro del Casco Antiguo, veo a muchas personas que vienen a visitar este lugar. Se ve que hay grupos que se organizan por la oficina de turismo, pero también veo mucho turista que no pueden entrar a los edificios. No hay un convenio entre la administración y estas entidades para poder mostrar nuestro patrimonio. Muchos turistas preguntan a los habitantes pero es triste que lo encuentren cerrado. Incluso la oficina de turismo está cerrada los sábados, por lo tanto no pueden informarse. Vendemos que Marchena es lo mejor pero hacemos aguas porque no hay una política clara de qué tenemos que hacer con Marchena desde el punto de vista del patrimonio."

3. ¿Qué tipo de actividades relacionadas con el patrimonio se llevan a cabo?

"Puedo contar mi experiencia personal como Hermano Mayor de la Vera Cruz. Decidimos restaurar el retablo mayor de la Capilla de la Vera Cruz. Se habían hecho intervenciones puntuales pero llevaba siglos sin tener un mantenimiento por personas cualificadas. Con subvenciones conseguimos que financiaran una parte del proyecto. Un restaurador local fue el responsable del equipo y se llevó a cabo un trabajo espléndido y con la garantía de que le estamos dando una durabilidad al retablo, no solo en cuanto a la apariencia. Hace unos años también se llevó a cabo una intervención en la cubierta de la Capilla. Cada Hermano Mayor que pasa deja una seña por interesarse por el patrimonio de la Hermandad, estamos muy sensibilizados y todos hacemos algo. Las imágenes titulares llevan una revisión casi anual por parte de un restaurador, lo que da una garantía de que perduren en el tiempo. Recientemente se ha intervenido el Cristo de la Salud, un Cristo de papelón."

4. ¿Cuentan con asesoramiento de especialistas en el sector?

"Si, indudablemente. Siempre contamos con especialistas en el sector, arquitectos, restauradores. Siempre que se haga una intervención hay que contar con personas con experiencia, para evitar riesgos y que sea un éxito rotundo"

5. ¿De qué forma se fomenta la dinamización del patrimonio de Marchena?

"Comenzó hace bastantes años, con unas Jornadas Históricas, se hablaba un poco de todos los aspectos. Siempre ha habido iniciativa de hacer cosas. La asociación ACUPAMAR está intentando hacer todo esto de forma más dinámica. Todo esto si no va adecuado con una buena gestión administrativa no va a ningún lado. En otros pueblos como Écija tienen muy claro donde quieren llegar a parar, independientemente del color del Ayuntamiento, han sentado unas bases que se están cumpliendo y han podido llegar a entenderse sin dispersarse. Pasa igual que en Carmona. Esto en Marchena no lo veo tan claro. Vendemos el patrimonio de Marchena, su Semana Santa pero luego a la hora de la verdad no se materializa ni se llega a llevar una gestión clara. Al final todo esto vale dinero, hay que tener personal para ser guías, jornadas... tanto para personas de Marchena como para los turistas. Juan Luis Ravé, a pesar de no ser de Marchena, conoce perfectamente el patrimonio y el valor que le ha dado ha hecho que nuestra localidad suene mucho en la provincia, preocupándose y potenciando el patrimonio. Pero son impulsos personales o individuales. Para sacar un buen producto del patrimonio tiene que ser algo que parta de una base y que todo el mundo vaya en una misma dirección."

6. Antes de tomar su cargo, ¿se hacía alguna actividad que funcionara y que se siga realizando ahora? En caso de que ya no se realicé, ¿por qué?

"Nosotros, aparte de mi responsabilidad en la Hermandad, me dedico al patrimonio. Durante la restauración del retablo se hicieron jornadas de puertas abiertas, se enseñaban los elementos que se bajaron del retablo y se expusieron. Queríamos sensibilizar tanto a la población como a los hermanos, para que tuvieran en cuenta los esfuerzos económicos que se estaban llevando a cabo para realizar la intervención en el retablo. La gente se asombraba. Cuando se termino la intervención, se hizo una jornada por parte de los técnicos de restauración en la que explicaban todos los procesos que se habían llevado a cabo con fotografías que mostraban el antes y el después para ver esos cambios. Cuando se intervino la Cruz de plata también se llevaron a cabo unas jornadas similares. La última intervención, la del Cristo de papelón igual. Intentamos dejar reflejado todo ello y nos hemos preocupado por poner en valor toda las actividades que se han realizado.

7. ¿Qué actividad podría llevarse a cabo que fomente la puesta en valor del patrimonio local, así como el interés de la población hacia él?

"Poniendo en valor nuestro patrimonio y para ello hay que tener circuitos de visitas donde puedas ver la villa desde varios puntos: religioso, arquitectónico, orfebre, textil. Tenemos suficiente patrimonio entre

todas las iglesias y edificios históricos como para hacer diferentes circuitos donde el visitante tenga la oportunidad de hacer distintas visitas. Deberíamos tener todas las puertas abiertas pero para esto obviamente hace falta dinero. Después, sería necesario tener una exposición permanente en torno a la que se realicen distintas exposiciones temporales con distinta temática, jornadas, con las que podamos atraer gente de fuera y de dentro del pueblo."

8. En general ¿qué se podría mejorar que se vea directamente reflejado en la conservación y puesta en valor del patrimonio de Marchena?

"Esto es importante. Todas las actuaciones tienen que estar avaladas por técnicos que tengan conocimientos para tomar estas decisiones. En Marchena se han llevado a cabo ciertas intervenciones irreversibles en edificios históricos y no ha pasado nada. El responsable y quien lo ha hecho no tiene capacidad ni formación para tomar esas decisiones. Por eso es importante que todo los que se haga en el patrimonio tiene que estar avalado por personas con competencias. Creo que es la clave."

B.5 Entrevista a Juan Luís Ravé Prieto, licenciado en Historia por la Universidad de Sevilla y coordinador del Gabinete Pedagógico del Museo de Bellas Artes de Sevilla durante 33 años.

• ¿Por qué se interesó por la población de Marchena?

"Realmente fue una cuestión académica, también por que a mi padre le gustaba. Él fue juez de Marchena y nos inculcó esa pasión por su patrimonio. Luego hice historia del arte y pensé que el patrimonio lo tenía justo al lado de la casa de mis padres. También la posibilidad de acceder a los archivos y a las parroquias. Justamente el primer trabajo que tuve casi profesional fue de maestro de adultos en Marchena en los años 79/80 y aprovechaba las mañanas para investigar en los archivos. Incluso los trabajos de clase que se encargaban durante mis estudios en la Universidad los hice sobre la custodia de Marchena, otro sobre Santa María y el mudéjar. Desde los tiempos de la carrera ya me estaba interesando el patrimonio de Marchena.

Profesionalmente, se nos encargó desde Madrid a un grupo que hicimos las prácticas en el Museo de Bellas Artes de Sevilla realizar el Inventario de la Provincia, capitaneados por María Dominguez. Los demás éramos muy jóvenes. Yo estaba en Marchena, durante la semana investigaba y los fines de semana venían de Sevilla el resto del grupo: María Dominguez (restauradora), Fernando Amores (arqueólogo), Fuensanta García de la Torre (Directora del Museo de Bellas Artes de Córdoba). El inventario de Marchena se hizo mucho más a conciencia, incluso en las clausuras.

Incluso durante los años en los que empecé a dedicarme a la docencia en la secundaria no me separé de Marchena y trabajé en la exposición de Arte Religioso en Marchena. Se sacaron muchas piezas que no eran conocidas, de manera museal y se editó un catálogo con las fotografías antiguas de la fototeca que nunca se llegaron a publicar. Más tarde, en el año 1993 me dediqué al estudio de la muralla. Nunca he parado ni me he alejado. Ha sido una cadena de acontecimientos. La ventaja de Marchena es que como no se había publicado el Catálogo de 1950 por disputas de los encargados, había un trabajo que no se había publicado y tuve mucho campo abierto para escribir y trabajar. Luego han seguido otros, pero en ese momento lo tuve muy fácil."

• ¿Qué impresiones tiene sobre los habitantes de Marchena ante su patrimonio? En cuanto al patrimonio local, ¿considera que muestran interés por conocerlo y preservarlo? Definir según distintos colectivos con los que ha trabajado (niños, jóvenes, adultos).

"Aquí hay que distinguir entre la gente que tiene un cierto nivel cultural y que es consciente de que el patrimonio es muy rico comparado con los pueblos de alrededor y comparado con el nivel de conservación. Si hubiera ocurrido lo que ocurrió en Arahal... Se conservó prácticamente todo a excepción del incendio que ocurrió en la Capilla de los Desamparados en el año 1932. Por lo demás está todo y eso es excepcional en mucho de los pueblos que conocemos. Por mi labor pedagógica, he hecho una labor de difusión a nivel provincial. Lo que ocurre en Marchena es que valoran su patrimonio pero parece que creen que por decir

"yo vivo en Marchena, mira su patrimonio" va a mantenerse por sí mismo siempre... no es solo una riqueza, sino también una responsabilidad. Hay que conservarlo diariamente, hay que tener cuidado en la toma de decisiones cuando se restaura, hay que tener también el sentido social y comunitario de que el patrimonio es de todos y por tanto es u servicio a la comunidad y ha de estar al servicio de la misma. Muchas veces se toman decisiones individuales que van en contra de esto. Cuando la gente pone por ejemplo el concepto de propiedad privada por encima de los que es el patrimonio va en contra de la Ley del Patrimonio. Al mismo tiempo, esto hace que la población no entienda que hay determinadas leyes que están por encima de sus intereses. Muchas veces he tenido que protestar ante actuaciones indebidas.

Con respecto a la gente, hay gente más formada que si valora estos aspectos pero hay otras que solo valoran la cuestión económica. Y luego hay un pensamiento más cercano al mundo cofrade de que Marchena es lo mejor de lo mejor. Es cierto, es distinta y ha conservado valores extraordinarios pero tampoco podemos decir que eso se puede mantener si no se frenan los excesos. Este es uno de los riesgos, creer que estamos por encima de todo y luego se nos pasan las mejores. Se han tenido que corregir muchas cosas y aun se siguen haciendo barbaridades. A suerte de que están Paloma—-, José María Calderón... gente muy preparada y que no se valora en el propio pueblo. Se buscan a los grandes nombres. Luego, los eclesiásticos tienen sus propias teorías, amistades.

Yo me he dedicado a la formación de profesionales en cuanto a la difusión de patrimonio, tanto a profesores como a los niños. Esto es un trabajo que hay que hacer. Si no educamos a los niños esto es difícil que siga adelante. Creo que una de las razones por las que han desaparecido las asignaturas relacionadas con el patrimonio en la secundaria es precisamente el poco interés que tiene el Estado y la Nación por estos temas. Un país como España que es equiparable en casi todo a Italia, es impensable eliminar la asignatura de Historia del Arte y está pasando. Que la historia del arte llegue a los alumnos queda relegado a algunos docentes que lo entremezclan entre sus temarios y es complicado."

• Sobre la didáctica que ha puesto en marcha a lo largo de los años, ¿cree que ha sido útil para la preservación del patrimonio de Marchena y para su puesta en valor?

"No lo sé, yo creo que sí. Sobre todo los cursos que dábamos a los profesores. Lo que más gustó del trabajo que se hizo fueron los cursos. Trabajamos con los profesores de toda la provincia y hemos dado pautas para que se sigan haciendo materiales educativos. Hoy en día se ha quedado como una especie de juego para los niños. Nosotros también tratamos de que los niños se divirtieran con el patrimonio pero lo que es fundamental es que la educación no solo transmita valores sino también contenidos."

• ¿Cree que su trabajo a lo largo de los años ha podido abrir camino a los habitantes de esta localidad, favoreciendo que se interesen por el patrimonio de su pueblo?

"Yo creo que sí. Gracias a los trabajos que he ido haciendo. Lo primero la exposición de arte religioso de Marchena. Luego también, la muralla. Fíjate hasta que punto poner en valor la muralla está siendo un acicate para el Ayuntamiento. Este estudio que hice sobre la muralla aparece documentadas algunas reformas que se hicieron con posterioridad a su construcción. Y también fue un precedente para los estudios que se han hecho sobre el palacio destruido. Creo que todas esas cosas han servido un poco para poner en valor el patrimonio. También, los temas que se hicieron para las Jornadas Europeas. Creo que ahí hay materias para seguir. Otro trabajo que me queda por hacer es la investigación sobre la colección de grabados de Santa María que está casi hecho y que queda terminar y publicarlo."

• ¿Qué cree que se podría hacer en el futuro para continuar fomentando el interés por el patrimonio de Marchena?

"Insistiendo en la formación de las nuevas generaciones y por supuesto creando presión por parte de las asociaciones en defensa del patrimonio. Muchas veces el Ayuntamiento se hecha atrás si no hay una asociación detrás que esté "dando la lata". En Marchena hay mucho que hacer aún, empezando por la incorporación del parque al recinto declarado y otras zonas que no están incluidas y que de igual manera requieren de esa protección. Luego, poner las pautas de como reformar y hacer vividero el Casco Histórico, porque se vendría abajo. Hay que darle vida y calidad a la arquitectura que se haga. Eso es difícil de inculcar en un pueblo como Marchena. Pero sobre todo seguir formando y apoyar a esos grupos de presión, y concienciar a las Hermandades de ese patrimonio tan amplio que tienen sin entrar en competencias con otras buscando una mayor majestuosidad."

ANEXO FOTOGRÁFICO



Figura 1A. Vista aérea de Marchena (2009). Fuente: Ayuntamiento de Marchena.

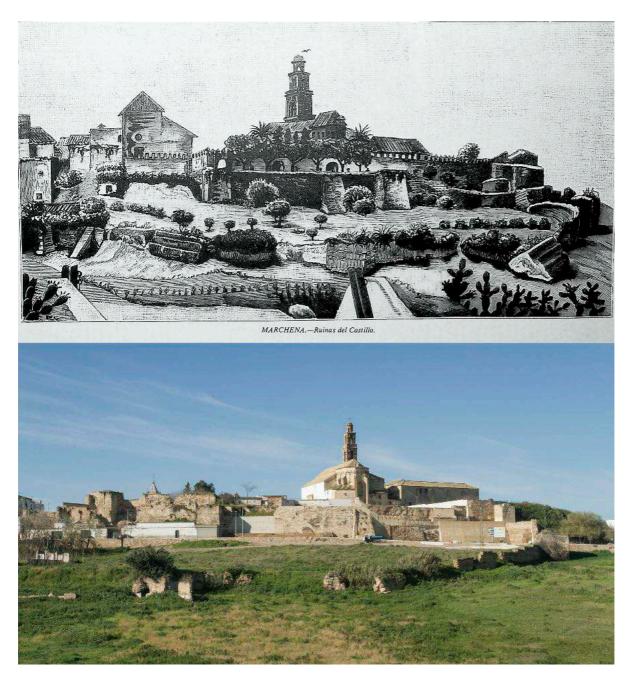


Figura 2A. Arriba: Grabado de Marchena (1845-1850) Fuente: Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de Pascual Madoz. Abajo: Recinto amurallado de Marchena (2021). Fuente: José Enrique Carmona Perea.



Figura 3A. Izquierda: Hallazgos realizados durante el proceso de construcción de la ciclosenda. Derecha: Trazado hipotético de la muralla encontrada durante la construcción de la ciclosenda (2021). Fuente: ACUPAMAR.

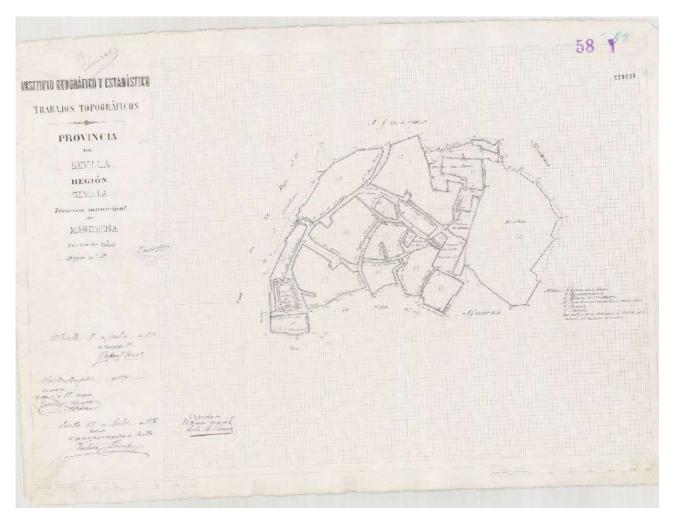


Figura 4A. Mapa del Casco Histórico de Marchena (1896). Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico.



Figura 5A. Escudo de la Villa de Marchena. Fuente: Ayuntamiento de Marchena.



Figura 6A. Espectáculo taurino en la plaza Ducal de Marchena (circa 1900). Fuente: Fondo Azpiazu.



Figura 7A. Jardines del Palacio de los Duques de Arcos (circa 1900). Fuente: Fondo Azpiazu.



PORTADA INTERIOR DEL PALACIO DE LOS Duques de Arcos (castillo de Santa María de la Mota)

Figura 8A. Portada interior del Palacio de los Duques de Arcos (1904). Fuente: Biblioteca Nacional de España.



Figura 9A. Mandato en la Plaza Ducal (1985). Fuente: José Enrique Carmona Perea.



Figura 10A. José María Martín López "el Chía" cantando una saeta a la Virgen de los Dolores (circa 1990). Fuente: Archivo particular.



Figura 11A. Custodia del Corpus Christi (2014). Fuente: La Voz de Marchena.





La Verónica mostrando el santo lienzo al pueblo después de enjugar el rostro del Señor.

Figura 12A. Izquierda: Mandato. La Verónica enjuga el rostro de Jesús (circa 2010). Fuente: Archivo particular. Derecha: La Verónica mostrando el santo lienzo al pueblo después de enjugar el rostro del Señor (1904). Fuente: Biblioteca Nacional de España.



Figura 13A. Penitentes de Nuestro Padre Jesús en la procesión del Viernes Santo (circa 1900). Fuente: Fondo



Figura 14A. Detalle penitente de Nuestro Padre Jesús en la procesión del Viernes Santo (circa 1900). Fuente: Biblioteca Nacional de



Figura 15A. Izquierda: Joven con el manto (1904). Fuente: Biblioteca Nacional de España. Derecha: Mujer con el traje de manto y saya acompañando a la Virgen de la Soledad el Sábado Santo (2016). Fuente: Revista Marita Sacra, vol. 1.



Figura 16A. Detalle de pintadas en el interior del Arco de la Rosa (Puerta de Sevilla) (2014). Fuente: ACUPAMAR.



Figura 17A. Comparativa de la Alcazaba almohade (Puerta de Carmona) Arriba: Alcazaba antes de la restauración (2014). Fuente: Archivo particular. Abajo: Alcazaba tras la restauración (2020). Fuente: Archivo particular.



Figura 18A. Comparativa del Portillo. Izquierda: El Portillo durante las excavaciones (2010). Fuente: Tania Bellido. Derecha: El Portillo tras la restauración (2019). Fuente: José Enrique Carmona Perea.



Figura 19A. Antiguos jardines del Palacio Ducal (véase Fig. 7) (2019). Fuente: José Enrique Carmona Perea.



Figura 20A. Restauración del Retablo Mayor de la Capilla de la Santa Vera Cruz (2010). Fuente: José Enrique Carmona Perea.



Figura 21A. Restauración del Retablo Mayor de la Capilla de la Santa Vera Cruz (2010). Fuente: José Enrique Carmona Perea.



Figura 22A. Exposición "El Palacio Ducal: de Alcázar a Palacio" en las V Jornadas de Patrimonio de ACUPAMAR (2019). Fuente: José Enrique Carmona Perea.